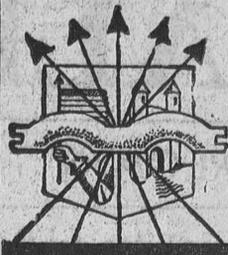


# Préstamos a los agricultores damnificados

## Se concederán individualmente de 100.000 a 250.000 pesetas

Madrid, 29.—En virtud de decreto del Ministerio de Agricultura que publicará mañana el «Boletín Oficial del Estado» se autoriza al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del decreto de 16 de junio de 1954, para concertar, hasta la cifra límite total de cien millones de pesetas, convenios especiales de colaboración con las Cajas de Ahorro que con el colaboran, en la concesión de préstamos en las provincias de Zamora, Palencia, Valladolid, Burgos, León y Soria, con el fin de facilitar préstamos a los agricultores damnificados por las adversas condiciones climatológicas de los últimos años. Para estas operaciones regirán los mismos tipos de interés que para los convenios de colaboración vigentes. La cuantía límite de los préstamos individuales se elevará hasta 100.000 pesetas cuando sean con garantía personal y hasta 250.000 cuando se otorguen con garantía hipotecaria de fincas rústicas. El reintegro

de los préstamos otorgados con garantía personal podrá efectuarse en el plazo de cinco años, y en cuatro anualidades, con vencimiento la primera de ellas a los dos años de la concesión del préstamo y por importe cada una del 10, 20, 30 y 40 por 100 de su importe. Los préstamos con garantía hipotecaria podrán ser otorgados por plazo hasta de doce años y reintegrarse en diez anualidades iguales, venciendo la primera a los dos años de la fecha de su concesión.—Cifra.



# Imperio

Año XXVII - N.º 8.030 - Zamora, viernes 30 marzo 1962 - Teléfonos: Dirección 1576. Admón. 1570. Precio: 1,50 Ptas.

Depósito legal: ZA - N.º 2 1953

# FRONDIZI HA SIDO DEPUESTO POR EL EJERCITO PREPARATIVOS PARA UN VUELO A LA LUNA

## Después de su detención será confinado en la prisión insular donde estuvo Perón JOSE MARIA GUIDO JURA EL CARGO DE PRESIDENTE LAS FUERZAS MILITARES CONTROLAN LOS PUNTOS CLAVES DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29.—El Ejército ha anunciado que el presidente Frondizi ha sido depuesto. En fuentes allegadas al Ministerio de la Guerra se ha indicado que el general Raúl Poggi, jefe del Ejército, ha enviado el siguiente mensaje a todas las guarniciones militares de la Argentina:

«El Presidente de la nación ha sido depuesto. Esta situación es definitiva. No se sabe, de momento, quién sucederá a Frondizi, pero los dirigentes militares se han entrevistado en repetidas ocasiones, hoy, con el presidente del Senado, José María Guido, que es el más llamado a ocupar la Presidencia.»

Argentina no tiene vicepresidente. Los generales y almirantes argentinos habían pedido previamente a Frondizi, en su residencia de Olivos, que presentara su dimisión, voluntariamente; pero Frondizi se negó a ello.—Efe.

abandonó la residencia presidencial de Olivos, acompañado por su esposa y algunos amigos, siendo custodiado por cuatro coches ocupados por soldados. De momento no se ha hecho pública ninguna declaración que aclare si se encuentra detenido o no.

## Tres astronautas norteamericanos estarán en una cápsula espacial durante siete días

Washington, 29.—Tres astronautas permanecerán en una cápsula espacial simulada durante un período de tiempo de hasta siete días, con el fin de experimentar sus reacciones en los futuros vuelos a la Luna y regreso, según una nueva serie de pruebas norteamericanas.

La NASA ha elegido a la Compañía Martin, de Baltimore, para estudiar los efectos del confinamiento sobre la habilidad de una tripulación para llevar a cabo su cometido en vuelos a la Luna cuya duración oscile entre tres y siete días.

La Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio designará cuatro astronautas para la prueba. La cápsula dispone de una zona experimental y de otra en la que ha sido instalado una silla extensible y una cama, una cocina con refrigerador y horno y un lavabo. Cuatro cámaras de televisión y micrófonos registrarán las actividades de la tripulación.—Efe.

## En cualquier momento puede producirse el contraataque a la China roja, dice Chiang Kai Chek

Taipeh (China nacionalista) 29.—«En cualquier momento puede producirse el contraataque contra la China continental ocupada por los comunistas», según ha declarado el presidente Chiang Kai Chek en su mensaje al pueblo chino con motivo del «Día de la Juventud».

## LANZAMIENTO DE UN COHETE «SCOUT»

Wallops Island (Virginia), 29.—La NASA ha lanzado en las primeras horas de esta mañana un cohete «Scout», de cuatro fases, para realizar una prueba ionosférica.

Funcionarios de la ciudad Administración han declarado que todas las fases del cohete funcionaron normalmente. Se espera que la carga de instrumentos científicos alcance una altura de 6.400 kilómetros.—Efe.

## Un español, el ciego más universal



Barcelona.—Todo ese arsenal de instrumentos y algunos que no abarca la fotografía, son utilizados con la mayor precisión por este ciego barcelonés. Algunos de los mandos, como los diales, están debidamente señalizados en relieve para facilitar la labor. (Foto Cifra)

## El golpe militar sirio no supone cambio en la política internacional Lo han movido intereses personales Según el destituido Jefe del Gobierno

Amann, 28.—Radio Damasco ha pedido hoy a la población siria que permanezca en calma y que no preste atención a la campaña de calumnias contra el Ejército.

Radio Damasco dijo ayer que el subsecretario de Asuntos Exteriores, doctor Ibrahim Ustowani, ha convocado a los diplomáticos árabes y extranjeros y les ha informado que el golpe militar es una cuestión puramente interna y no supone cambio en la política internacional de Siria.—Efe.

## EL EJERCITO CONTROLA LOS PUNTOS CLAVES DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29.—Fuerzas militares controlan los puntos claves de la capital y se reciben refuerzos. En la ciudad de Córdoba, el Ejército (Pasa a la página sexta)

## EL GOBIERNO DEL ECUADOR APLASTA UN LEVANTAMIENTO MILITAR

### Los sublevados querían que el Presidente rompiera con Castro Arosemena, dispuesto a defenderse, aun a costa de 100.000 muertos

Quito (Ecuador), 29.—Noticias procedentes de Cuenca, la tercera ciudad en importancia del Ecuador, dicen que la guarnición militar de dicha localidad se ha levantado contra el Gobierno, exigiendo que rompa sus relaciones con Fidel Castro.

de independientes, han visitado a Arosemena para asegurarse su apoyo.

Los rumores según los cuales había dimitido el Ministro de Defensa han sido rechazados. Se asegura que el país permanece en calma, pero hace dos días unos doscientos trabajadores destruyeron una plantación de bananas en Ganguel como protesta por haber sido despedidos de sus puestos de trabajo. Los propietarios de la instalación agrícola han decidido trasladarla a otro lugar. Los obreros prendieron fuego a la casa del director de la plantación y a las oficinas de la Administración Política Local antes de que la Policía lograra restaurar el orden.—

## Los acuerdos de Evian, incumplidos por la gripe Ha expirado el plazo para que la Comisión Ejecutiva Provisional de Argelia empezase a funcionar El Consejo de Ministros se ha aplazado

Paris.—(Crónica telefónica del correspondal de PYBESA).— Los acuerdos de Evian sobre el alto el fuego y la autodeterminación de Argelia, firmados el 18 del corriente, por los representantes de Francia y el FLN, han sido ya incumplidos... por culpa de la gripe.

En este Consejo de Ministros se debe adoptar el decreto que constituye oficialmente la Comisión Ejecutiva Provisional de Argelia, que ha de administrar y preparar el referéndum de la autodeterminación con la ayuda de la llamada fuerza local, formada inicialmente por 40.000 musulmanes.

## Más de 1.100 prisioneros anticomunistas serán juzgados como «criminales de guerra»

La Habana, 29.—Más de 1.100 prisioneros anticomunistas, capturados durante la fracasada invasión de Cuba, en abril pasado, van a ser juzgados hoy como «criminales de guerra».

Según la declaración, dice que la «facción» que se ha apoderado de la ciudad en Siria no comprende las responsabilidades árabes e internacionales del país.

## EL GOBIERNO APLASTA EL LEVANTAMIENTO

Guayaquil, 29.—El Gobierno ecuatoriano ha aplastado un levantamiento militar ocurrido en la importante ciudad de Cuenca, situada al sur del país, según se informa en esta ciudad.

## TRABAJOS DE LA COMISION PREPARATORIA DEL CONCILIO ECUMENICO

### Estudio de los problemas de las Misiones

Ciudad del Vaticano, 29.—Han continuado los trabajos de la quinta reunión de la Comisión Central Preparatoria del Concilio con el estudio de los problemas de las Misiones.

Falsificando cuadros de Picasso ganó dos millones y medio de pesetas



Jean-Pierre Schecroun, exalumno de la Escuela de Bellas Artes de París, es un pintor a quien los directores de galerías de exposiciones reconocían talento, pero no tanto como para no dejarle morir de hambre. Dos millones y medio de pesetas ha ganado este hombre vendiendo cuadros pintados por él y que hacía pasar por Picasso, auténticos—falsamente también—por un cómplice. Ambos se encuentran ahora en la cárcel. Este, su representante, se llama François Maulay, y participaba en las ganancias que con su cooperación producían las ventas de lienzos falsificados por Schecroun.

## LA CRISIS ARGENTINA

No por supuestos, muchos de los acontecimientos que a lo largo de la semana han ido produciéndose en la Argentina dejan de conmovernos profundamente, de interesar a fondo por lo que allí viene ocurriendo. Naturalmente, habría que estar sobre el terreno para conocer la verdad exacta de la situación, para calar en los factores que la han producido. Las noticias que tenemos permiten hacernos una idea aproximada.

Frondizi estaba considerado como un político singular. Casi maquiavélico. Desde luego sostenere en el poder, en las condiciones en que ha venido haciéndolo desde su elección, ha sido un puro equilibrio en la cuerda floja. No se equivocan quienes piensan que, en efecto, ha tenido algo de malabarista circense. Ahora fue al «más difícil todavía». Transigió con las componendas, cuando hizo falta, y si lo creyó oportuno saltó sobre las barreras que se le oponían. Hasta que cometió un grave error de cálculo.

Creó que ganaría las elecciones. La realidad fue bien diferente. Triunfaron los peronistas. El resto de los partidos, como suele ocurrir, mostró su patente desunión. El yerro fue convocar los comicios. Pero, por otra parte, Frondizi representaba a un sistema denominado democrático, al que tampoco podía traicionar abiertamente si lo hubiera hecho, se habría salvado. He ahí la paradoja. Quienes le han depuesto no respetan las convenciones democráticas al uso.

Sin pretender inmiscuirnos en las cuestiones internas del país, pero sí observando los hechos a la luz de los datos que poseemos, tras todo ello existe un fenómeno más importante que la pura envoltura formal. Se trata de las aspiraciones sociales, muy legítimas, de las masas. Perón les dio todo lo que pidieron, independientemente de que sus métodos llevarán al país a una situación económica difícil. Frondizi y sus ministros de Economía han sido los hombres de la austeridad. Pero en esas situaciones casi siempre ganan los de arriba, los que arriesgan poco en la jugada y salen bien de los trances difíciles.

Los peronistas han ganado depositando sus votos en las urnas por el sufragio directo. Hubieran conseguido igualmente la victoria a través de un procedimiento distinto: familia, municipio, sindicato, por ejemplo. El hecho parte de una situación que no se puede soslayar. Ahora, según parece, los poderosos grupos de Frondizi, valiéndose del estamento militar, han arremetido contra Frondizi para anular totalmente la victoria, limpia, lograda con las armas que el propio enemigo les dio, de los peronistas.

¿Cuál será el futuro? El pueblo puede quedarse en su casa y esperar mejor ocasión, o echarse a la calle a defender a sangre y fuego lo que obtuvo en las urnas. En cualquiera de los casos, lo que no se podrá detener es la legítima aspiración de las masas hispanoamericanas, ansiosas de justicia social. O la logran sabiamente dirigidas por hombres de orden, que se percaten de la situación, o el castigo, a la postre, lo arrasará todo. He ahí el dilema. Enfrentarse con él por medio de mentalidades retrógradas, al servicio de medidas arbitrarias y golpes de fuerza, es una funesta equivocación.



ARGEL.—Este es el momento de la retirada de muertos y heridos, después de que las fuerzas del Ejército abrieron fuego de ametralladora contra unas quinientas personas que se manifestaron tumultuosamente en pro de la O.A.S. cerca de la oficina central de Correos. Tras el ametrallamiento se cuentan cincuenta muertos y doscientos heridos, según las últimas noticias.—(Telefoto Cifra).



# DESARROLLO ARMÓNICO EN ZONAS DE EXPANSIÓN AGRARIA

## V.- RADICACION INDUSTRIAL EN LOS MEDIOS AGRARIOS

Son muchas las razones que abonan la necesidad de establecer industrias en las zonas rurales, pero la más importante de todas es que, tanto la experiencia como el estudio lógico de los hechos económicos han venido a demostrar que sólo merced al establecimiento de industrias en las zonas deprimidas, puede lograrse la impulsión de las mismas en el camino del desarrollo.

La radicación industrial en los medios rurales se ha mostrado como muy beneficiosa para la expansión rápida de los mismos e incluso para las industrias en ellos implantadas. Esto quiere decir que no es que se pretenda imponer a la actividad industrial un sacrificio de ubicación en favor de estas regiones, sino de mejorar la situación de estas regiones y, al mismo tiempo, facilitar a las ciudades industrias su existencia e incluso su mayor beneficio.

Lo que señalamos respecto a esta acción doblemente favorable se encuentra plenamente demostrado en nuestra Patria, ya que una parte muy destacada del proceso industrializador que se ha venido desarrollando a lo largo de los últimos veinticinco años, ha elegido como medio geográfico las zonas rurales, habiendo supuesto esta elección un destacado beneficio para dichas zonas, pero una ventaja tal vez mayor para las industrias que así se situaron, ya que todas ellas han encontrado en su localización un factor de prosperidad.

Cierto es que esta orientación de erigir industrias —y sobre todo grandes industrias— en las zonas rurales, caracterizada por la ausencia casi total de actividades secundarias, partió de la iniciativa oficial y tuvo por base razones de tipo económico-político. Sin embargo, la trayectoria seguida por el Estado fue pronto continuada por la iniciativa particular con resultados sorprendentes, no sólo en lo referente a la elevación de las zonas deprimidas, sino también en cuanto a los resultados económicos de tales empresas.

Claro es que, dentro de la actividad industrial, existen ramas o sectores que encuentran especiales ventajas en su radicación en las zonas rurales. Estas industrias a las que de modo especial conviene dicha radicación son, sobre todo, las que tienen en la actividad agrícola su mejor cliente o bien su más eficaz suministrador.

En relación con las primeras conviene señalar que incluso ahora, pese a la escasa mecanización ya señalada y pese también a la escasez de técnica, en lo que queda por cubrir amplias etapas, la actividad agropecuaria es ya un importantísimo cliente de la actividad industrial. Así, vemos que en la campaña 1959-60, y según datos oficiales, los gastos reproductivos agrarios realizados fuera del propio sector ascendieron a más de 21.000 millones de pesetas. Para comprender mejor la procedencia de los artículos suministrados a la agricultura por la actividad industrial, a continuación damos las grandes rubricas de dichos gastos:

CONCEPTOS	Millones de pesetas
Semillas	597,0
Piensos	7.657,7
Fertilizantes	7.285,6
Mecanización	1.825,3
Hilos para atadoras	97,7
Electricidad	302,1
Insecticidas y antiparasitarios	910,6
Tratamientos sanitarios del ganado	889,0
Conservación de maquinaria	1.618,9
<b>TOTAL</b>	<b>21.183,9</b>

De lo que llevamos expuesto en capítulos anteriores se desprende que las cifras actuales de gastos de la actividad productiva agraria fuera del propio sector no tiene sino un valor de orientación, dado que tales gastos, al mejorar las condiciones de técnica, mecanización, electrificación, etcétera, tienen que incrementarse de manera muy substancial. Por consiguiente, las posibilidades de ventas de la industria a la agricultura tie-

nen que considerarse como una magnitud en continuado desarrollo, lo cual abona la conveniencia de la radicación industrial en las zonas rurales.

Claro es que cada uno de los sectores de la actividad industrial poseen problemas específicos de radicación que, en ocasiones, impiden acercarse al cliente, esto es, llevar a cabo la producción en el sitio más conveniente para el consumo. Por eso es necesario analizar por separado las condiciones de cada grupo o sector industrial.

En lo que se refiere a la preparación de semillas, es indudable que no existe ninguna dificultad para que las industrias productoras de semillas selectas se sitúen en los núcleos rurales. Antes al contrario, tal radicación es exigida tanto para las adquisiciones como para las ventas. Idéntico razonamiento puede hacerse respecto a los piensos, aunque en la composición de los mismos entre alguna materia o producto no suministrado por la agricultura (pescado, p. e.).

En el sector de fertilizantes nos encontramos ya con algunas radificaciones obligadas. Por ejemplo, determinados abonos del grupo de los nitrogenados se obtienen partiendo de subproductos de la siderurgia o de la refinación de petróleo, y claro está que lo racional en este caso es que tales obtenciones se sitúen en inmediata conexión con tales industrias. Fuera de estos casos de conexión obligada, la producción de fertilizantes puede muy bien buscarse la aproximación al sector consumidor (es decir, a la agricultura), desatendiendo incluso la conveniencia de aproximarse a las materias primas.

Esta radicación de las fábricas de fertilizantes en las zonas de consumo es tanto más conveniente cuanto que, como es de sobra conocido, los abonos son productos que por tener un bajo coste en relación con su peso, soportan mal los gastos que se derivan de un largo transporte. Por consiguiente, las razones económicas de precio final se inclinan aquí en favor de una radicación en las zonas agrarias, sobre todo en aquellas que por el incremento de los regadíos o por cualquier otra causa de mejora estructural se manifiestan como consumidoras crecientes de dichos productos.

En lo referente a mecanización y conservación de la maquinaria, los gastos que el sector agrario realiza ahora han de verse acrecentados con enorme rapidez. Las industrias productoras de útiles, y sobre todo aquellas otras dedicadas a la reparación y mantenimiento de los mismos, presentan como muy favorable la radicación en las zonas rurales. En general, esa tendencia se sigue con exactitud sin necesidad de esfuerzos de ordenación y por el simple impulso de la iniciativa particular.

También las producciones de insecticidas, herbicidas, etc., poseen netas ventajas al localizarse en las zonas rurales que les aseguran la proximidad de los clientes. Sólo cuando dichas producciones se encuentran ligadas a otros procesos de la química industrial ajenos a la agricultura, puede explicarse su alejamiento de las regiones agrícolas de mayor consumo.

Existen, además, otras producciones industriales, tales como las de embalaje (metal, madera, papel y cartón), que en muchas ocasiones se orientan de forma destacada hacia los productos agrícolas y cuya radicación está definida por la que posee el cliente.

Todo cuanto llevamos dicho se refiere a las actividades industriales, que por tener en el sector agrario su principal y muchas veces exclusivo comprador encuentran en la localización rural una fuerte ventaja para el desempeño eficaz de sus actividades. Mas es indudable que existen muchas transformaciones industriales que aun sin encontrarse con esta subordinación, hallan ventajoso el medio rural por circunstancias de situación geográfica (equidistancia entre abastecimiento de materias y centros de consumo, etc.) y aún en mayor grado por la posibilidad de contar con una mano de obra que no se ve agobiada por las dificultades que en cuanto a habitación y medios de transporte aquejan a la mayoría de los trabajadores de los centros urbanos donde en la actualidad radican las grandes industrias.

Este aspecto humano del trabajador debe ser muy tenido en cuenta, ya que incide, de forma más fuerte, de lo que generalmente se cree en las posibilidades de rendimiento y por consiguiente en la eficacia de la productividad. Cuando además de los factores económicos se sopesan con precisión los factores humanos el medio rural se presenta, en miles de casos, como más favorable para erección de nuevas industrias que el medio urbano o su periferia, afectados por escasez de trabajadores, dificultad de transportes, carestía de terrenos e incluso complicación de comunicaciones en los suministros de primeras materias y en las salidas a los mercados.

Por tal circunstancia es por lo que, en muchas ocasiones, los empresarios de los países más progresivos eligen para la radicación de sus industrias aquellas regiones agrícolas que, aun siendo de economía deprimida, son susceptibles, precisamente por la implantación de tales industrias, de alcanzar un grado satisfactorio de expansión, ya que no debe olvidarse que el establecimiento de aquellas industrias en dichas regiones —sobre todo cuando se trata de plantas de importancia— actúa como motor de despegue económico, impulsando al resto de las actividades y creando un clima favorable no sólo para la actividad agraria, sino también para la elevación del comercio, los transportes, los espectáculos, etc.

Las ventajas que las zonas rurales ofrecen por el establecimiento de industrias, son también compartidas por éstas, incluso aunque, como ya hemos indicado, no sea la agricultura el primer cliente. Más claro es que dicha ventaja es todavía mayor para aquellas actividades industriales que tienen al sector agrario como principal comprador de sus artículos. En este último caso, únicamente la subordinación a un proceso total imposible de dividir sin grave daño económico, puede justificar que tales industrias no se radiquen en los medios rurales.

### Mañana:

### VI.—La comercialización de los productos agrarios.

## La familia en la Carta Social Europea

### Se propugnan importantes medidas

### Y la igualdad de trato para los ciudadanos de la Comunidad

Si se ha afirmado que el siglo XIX fue el del individuo, cada día es más claro que el actual, entre otras características, trae consigo una afirmación de los vínculos de solidaridad del hombre con sus semejantes, y señaladamente del grupo familiar. El contraste en las instituciones señala perfectamente el cambio. Así, en las constituciones de principios de este siglo apenas si se encuentra alguna mención a la familia. Mientras que en casi todas las constituciones en el promulgadas el tratamiento de la familia alcanza el máximo rango jurídico, al verse incluida en las supremas normas constitucionales. Así, la Constitución alemana de Weimar, año 1919; la francesa de 1946; la de la actual República Federal Alemana; la de los Estados Unidos del Brasil de 1946; la de la República Oriental Uruguaya de 1952; la de Portugal de 1933; la de Irlanda de 1937; la italiana de 1948; las Leyes Fundamentales españolas; y, por último, las instituciones internacionales entienden, como dice expresamente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada por las Naciones Unidas en 1948, que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado", habiendo llegado, en su día, el presidente de los Estados Unidos, Truman, a proponer la aprobación de una "Declaración universal de los derechos de la familia".

Tal vez pueda parecer un tanto abrumadora la larga enumeración en que hemos justificado nuestra afirmación inicial. El hecho es que el tiempo va dando la razón a quienes defendían la familia en las horas aciagas de la crisis mundial entre las dos guerras. Porque no fue sólo en el pasado inmediato el momento en que se contó con la familia como pieza esencial del orden social. En todos los intentos de estructuración del futuro, la familia cuenta. El último ejemplo, que merece ser ampliamente comentado por la importancia de sus repercusiones en todo el ámbito de nuestro viejo continente, lo constituye la llamada Carta Social Europea, recientemente firmada en Roma. Es sabido que los éxitos del Mercado Común están basados en los pactos de tipo económico firmados en Roma hace unos años. El paso a la segunda etapa del Mercado Común ha puesto en marcha las discusiones para acelerar la integración política de los diversos países. Falta, sin embargo, regular una serie de instituciones que no son económicas, ni políticas, pero que en la vida diaria de millones de individuos tienen una importancia decisiva, como son, por ejemplo, la seguridad social, las condiciones de trabajo, la orientación profesional, la protección de la salud, el derecho a la asistencia social y médica, el de beneficiarse de los servicios sociales, la regulación de los pensionados, a los emigrantes, etcétera.

Uno de estos temas importantes es el de la familia. Efectivamente, hubiera sido paradójico que, recogiendo en las diversas constituciones de los países integrantes y existiendo en el seno de cada uno de ellos poderosas asociaciones familiares, encargadas de representar la voz de la familia, y organismos administrativos y estatales, en muchas ocasiones con categoría de ministerio, dedicados a incardinar en la marcha general de la comunidad la defensa de los intereses familiares, hubiera faltado al poner los cimientos de Europa la consideración de la familia como uno de sus elementos tradicionales y vigorosos. La ocasión de tratar el problema y presentar las bases de su regulación ha sido la Carta Social que comentamos. En su texto se encuentran:

### I. Declaraciones formales sobre los derechos de la familia

"La familia, en cuanto célula fundamental de la sociedad, tiene derecho a una protección social, jurídica y económica adecuada para asegurar su pleno desarrollo." (Parte primera, número 16.)

"Para realizar las condiciones de vida indispensables al pleno desarrollo de la familia, célula fundamental de la sociedad, las partes contratantes se empeñan en promover la protección económica y social de la vida familiar, especialmente a través de prestaciones sociales y familiares, de disposiciones fiscales, de estímulo a la construcción de viviendas adecuadas a las necesidades de las familias, de ayudas a nuevos hogares y de cualquier otra forma idónea." (Art. 16 de la parte segunda, titulado "Derecho de la familia a una posición social y económica.")

### 2. Reconocimiento de los derechos de la familia al tratar de numerosos aspectos concretos de la política familiar

a) Salario familiar: "Todos los trabajadores tienen derecho a una remuneración justa que les asegure a ellos, así como a sus familias, un nivel de vida satisfactorio." (Parte primera, número 4.)

"Las partes contratantes se empeñan: 1) en reconocer el derecho de los trabajadores a una retribución suficiente para asegurarles a ellos, así como a sus familias, un nivel de vida decoroso." (Parte segunda, art. 4, titulado "Derecho a una justa retribución.")

b) Estado de necesidad familiar: "Para asegurar el ejercicio efectivo del derecho a la asistencia social y médica, las partes contratantes se empeñan... en prever

que cada uno pueda obtener, de parte de los servicios competentes de carácter público o privado, todos los consejos y toda la ayuda personal necesaria para prevenir, para hacer cesar o para disminuir el estado de necesidad personal o familiar." (Art. 13, parte segunda, que lleva por título "Derecho a la asistencia social y médica.")

c) Emigración de los trabajadores y familia: "Para asegurar el ejercicio efectivo del derecho de los trabajadores migrantes y de sus familias a la protección y a la asistencia en el territorio de cada otra parte contratante, las partes contratantes se empeñan:

- 1) En mantener o en asegurarse que existan adecuados servicios gratuitos encargados de ayudar a estos trabajadores, y sobre todo de facilitarles informaciones precisas, y en tomar, por cuanto la legislación y la reglamentación nacionales permiten, todas las medidas útiles contra cualquier propaganda engañadora referente a la emigración y a la inmigración.
- 2) En adoptar, en los límites de su jurisdicción, medidas aptas para facilitar la salida, el viaje y la acogida de estos trabajadores y de sus familias y en asegurarse a ellos, en los límites de su jurisdicción, durante el viaje, los servicios sanitarios y médicos necesarios, así como buenas condiciones de higiene.
- 3) En promover la colaboración, según los casos, entre los servicios sociales públicos o privados de los países de emigración e inmigración.
- 4) En garantizar a estos trabajadores que se encuentran legalmente en su territorio, si y en cuanto estas materias están reguladas por la legislación o por la reglamentación o están sometidas al control de las autoridades administrativas, un tratamiento no menos favorable que aquel de sus ciudadanos por lo que se refiere a las materias siguientes:
  - a) La retribución y las otras condiciones de empleo y de trabajo.
  - b) La inscripción a las organizaciones sindicales y el goce de las ventajas ofrecidas por los contratos colectivos.
  - c) El alojamiento.
- 5) En asegurar a estos trabajadores que se encuentran legalmente en su territorio un tratamiento no menos favorable que aquel de sus compatriotas por lo que se refiere a los impuestos, los tributos y las contribuciones relativas al trabajo que se exigen del trabajador.
- 6) En favorecer cuanto sea posible la reunión de la familia del trabajador emigrante autorizado a establecerse en el territorio.
- 7) En asegurar a estos trabajadores que se encuentran legalmente en su territorio un tratamiento no menos favorable que el de sus compatriotas por las acciones judiciales relativas a las cuestiones mencionadas en el presente artículo.
- 8) En garantizar a estos trabajadores residentes regularmente en su territorio que aquellos no podrán ser expulsados a menos que amenacen la seguridad del Estado o violen el orden público o las buenas costumbres.
- 9) En permitir, en los límites fijados por la legislación, la transferencia de todas las ganancias y los ahorros de los trabajadores emigrantes que éstos quieran transferir.
- 10) En extender la protección y la asistencia previstas por el presente artículo a los trabajadores emigrantes que trabajen por su cuenta, si y en cuanto las medidas en cuestión sean aplicables a esta categoría." (Art. 19 de la parte segunda, titulado "Derechos de los trabajadores emigrantes y de sus familias a la protección y a la asistencia.")

"Los trabajadores emigrantes ciudadanos de una de las partes contratantes y sus familias tienen derecho a la protección y a la asistencia en el territorio de cualquier otra parte contratante." (Parte primera, número 19.)

"Para la aplicación de la presente disposición, los términos "familia del trabajador emigrante" son interpretados como comprensivos, por lo menos, de la esposa del trabajador y sus hijos de edad inferior a los veintidós años que estén a su cargo." (Apéndices a la Carta Social que interpretan algunos de sus extremos.)

### 3. Beneficios reconocidos a diversos miembros de la familia y directamente relacionados con ella

a) Protección a los niños y a los adolescentes: "Los niños y los adolescentes tienen derecho a una protección especial contra los peligros físicos y morales a que están expuestos." (Parte primera, número 7.)

b) Defensa de la maternidad: "Las trabajadoras, en caso de maternidad, y las otras trabaja-

## Se discute la participación de los trabajadores en la administración de las empresas

### Cada nuevo avance acerca a un problema básico: la sustitución de la empresa capitalista

### Por ISMAEL MEDINA

La Comisión correspondiente de las Cortes Españolas estudia estos días el proyecto de ley sobre la participación del personal en la administración de las empresas. Los servicios correspondientes de las Cortes proporcionan cada día un informe oficial del sesgo de las discusiones en el seno de la Comisión. Dichas notas, redactadas en un lenguaje parco y objetivo, nos ponen en conocimiento, siquiera sea en términos generales, de que el trabajo de la Comisión es muy minucioso y las deliberaciones, laboriosas. Mi crónica la monto a partir de esas notas. Pero no puedo ocultar que, como periodista, me hubiera resultado extraordinariamente atractivo asistir a las deliberaciones. Las Comisiones de Trabajo de las Cortes constituyen un organismo vivo y actuante. En algunas ocasiones he compulsado los textos originales de los proyectos legales remitidos a las Cortes para su dictamen con los correspondientes de la norma legal aprobada y publicada en el "Boletín Oficial del Estado". Las modificaciones introducidas son muchas y no sólo de forma, en bastantes de los casos. Eso explica suficientemente hasta qué punto el trabajo de las Comisiones es efectivo y nuestro supremo organismo legislativo da cauce a las preocupaciones e intereses que hasta él lleva la línea representativa. Creo que una información más amplia de las deliberaciones en el seno de las Comisiones resultaría extraordinariamente atrayente para el público y contribuiría a crear una clara conciencia pública respecto de la energía que despliegan los representantes de los diversos sectores.

La nota de hoy, aparte de la noticia sobre la discusión del articulado, nos informa de las enmiendas que se presentaron a la totalidad del proyecto. Por lo que se deduce, dichas enmiendas tenían un carácter negativo. El señor Nadal arguyó que la ley traería perjuicios para la marcha normal de las empresas, posición a la que se unió el señor González Reina. Por su parte, el señor Conde Bandres aguió que el proyecto no tenía aún el necesario ambiente y que debería ser devuelto al Ministerio de Trabajo para ser sometido a información pública de la Organización Sindical, Cámaras de Comercio y Consejo Económico Nacional y otros organismos de carácter económico o representativo.

Quien haya seguido de cerca las deliberaciones del Congreso Sindical, en el que estaban representados todos los sectores sociales y económicos, habrá percibido de inmediato que, contrariamente a lo que parece opinar el señor Conde Bandres, existe un excelente ambiente nacional respecto a la cogestión. Y más todavía que eso. Se ha puesto en claro que hay en el país una marcada propensión a instaurar marcos institucionales respecto de la empresa mucho más avanzados que lo pretendido por el proyecto de ley.

### LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA

Última publicación.  
Tema de actual interés.  
Comentarios y proyecto de Ley de ordenación bancaria.  
Precio, 20 pesetas.  
En todas las librerías y en Gaztambide, 59. Madrid-15

doras que lo soliciten, tienen derecho a una protección especial en su trabajo." (Parte primera, número 8.)

c) Orientación y formación profesional. (Parte primera, números 9 y 10.)

d) Diversas medidas en favor del buen estado de salud, asistencia social y médica, seguridad social, disfrute de servicios sociales, reeducación de inválidos y protección a la madre y al niño. (Parte primera, números 11, 12, 13, 14, 15, 17.)

### 4. Igualdad de trato para los ciudadanos de todos los países de la Comunidad Económica Europea

"Los ciudadanos de una de las partes contratantes tienen derecho a ejercer sobre el territorio de la otra parte toda actividad lucrativa en condiciones de paridad con los ciudadanos de esta última, quedando las restricciones fundadas en serias razones de carácter económico y social." (Parte primera, número 18.)

La amplitud del reconocimiento de la trascendencia del grupo familiar y de las diversas relaciones entre sus miembros y la comunidad no necesita comentarios. Reafirma que Europa incorpora a su edificación, junto a la eficacia técnica y al vigor económico, las fuerzas espirituales que labraron su personalidad, y de las que la familia es depositaria permanente. La decisión del Gobierno español de iniciar negociaciones para el ingreso en el Mercado Común Europeo no puede por menos de recibir nuestros plácemes. La consideración especial que la familia merece en la política continental es cosa testimoniada por las reuniones frecuentes de los ministros relacionados con la familia y pertenecientes a los seis países del Mercado Común Europeo. Ahora mismo hay otra importante actividad familiar en marcha. A fines de marzo, con el título "La familia y la Comunidad Europea", tendrá lugar en Colonia una importante reunión organizada por la Comisión de Relaciones entre Padres y Maestros. Las etapas de la unidad europea se aceleran, y, en el futuro, la familia tiene el lugar que le corresponde como elemento dinámico de la sociedad y cauce de las tradiciones del pasado.

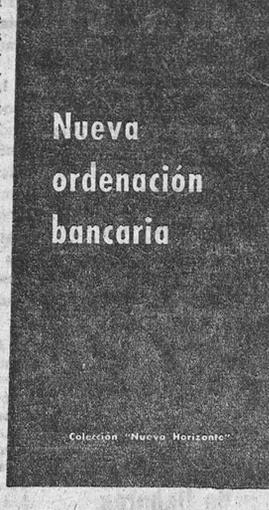
que se deduce, dichas enmiendas tenían un carácter negativo. El señor Nadal arguyó que la ley traería perjuicios para la marcha normal de las empresas, posición a la que se unió el señor González Reina. Por su parte, el señor Conde Bandres aguió que el proyecto no tenía aún el necesario ambiente y que debería ser devuelto al Ministerio de Trabajo para ser sometido a información pública de la Organización Sindical, Cámaras de Comercio y Consejo Económico Nacional y otros organismos de carácter económico o representativo.

Quien haya seguido de cerca las deliberaciones del Congreso Sindical, en el que estaban representados todos los sectores sociales y económicos, habrá percibido de inmediato que, contrariamente a lo que parece opinar el señor Conde Bandres, existe un excelente ambiente nacional respecto a la cogestión. Y más todavía que eso. Se ha puesto en claro que hay en el país una marcada propensión a instaurar marcos institucionales respecto de la empresa mucho más avanzados que lo pretendido por el proyecto de ley.

### LA SUSTITUCION DE LA EMPRESA CAPITALISTA

Un hecho es evidente: el espíritu revolucionario del nacional-sindicalismo, las tesis doctrinales de José Antonio, en suma, han prendido en el ánimo de nuestro pueblo. La gente española ha sido despertada a la ilusión, la esperanza y la ambición de objetivos de gran alcance. También pareció a algunos que los españoles no estábamos maduros para los Jurados de Empresa, por ejemplo, y ya se ha visto cómo los Jurados de Empresa han constituido una realidad positiva y eficaz. Es muy posible que la cogestión no haya dado resultados en países de superior desarrollo al nuestro. Pero también es muy posible que la mejor manera de afrontar soluciones revolucionarias sea precisamente en aquellas comunidades donde las situaciones de hecho capitalistas no se han consolidado extremadamente.

El proyecto de ley de participación de los trabajadores en la administración de las empresas, encuadra perfectamente en la línea doctrinal del Movimiento. Pero su valor estriba más en la apertura que supone respecto de pasos de más envergadura, que en la conquista inmediata que atrañía. Hay que ir, en definitiva, a la creación de la empresa sindicalista, sobre las bases de un nuevo derecho de propiedad. El Jefe del Estado, en la clausura del Congreso Sindical, afirmó rotundamente que estamos en el comienzo de un decidido proceso revolucionario. Esa pretensión última es la que, en definitiva, importa. Y, como aseguraba hace unos días el profesor Carl Schmitt, poseemos un bazar ideológico suficiente para afrontar la empresa. Y una conciencia popular favorable.



# Informaciones de nuestra ciudad



## ZAMORA AL DIA



### Disgusto entre los pescadores

SABIDO es que Zamora posee una considerable riqueza piscícola en sus ríos y que el deporte de la caña se extiende progresivamente entre los zamoranos, al mismo tiempo que, de año en año, se advierte una afluencia mayor de pescadores de otras provincias, e incluso del extranjero, que vienen a nuestros ríos a practicar su deporte favorito, dando lugar así a una peculiar corriente turística de importancia económica cada día mayor.

El fenómeno no ha pasado desapercibido para el Consejo Económico Sindical, en cuyo reciente pleno y dentro de la Ponencia sobre Turismo, se recomendaba la reglamentación y protección de la pesca, preferentemente de la trucha, continuando la organización de cotos, repoblando el Lago de Sanabria, poniendo en marcha su piscifactoría y construyendo refugios de pescadores.

En las cantarinas aguas del Tera se han creado dos cotos de pesca deportiva, contra de atracción de una afluencia numerosa de pescadores nativos y foráneos que reconocen en ellos los lugares ideales para la captura de la trucha, tanto por la importancia de los criaderos, como por los fáciles accesos y la belleza natural de las riberas. Pero, por lo visto, el creciente número de peticiones de licencias para pescar en dichos cotos, ha aconsejado el establecimiento de unas normas para la distribución de los permisos, que han provocado general disgusto entre los pescadores zamoranos, no por lo que dichas normas supongan de protección para la pesca, sino por el hecho de que los propios zamoranos, para pescar en ríos zamoranos, hayan de cursar sus solicitudes a la delegación especial de León.

Hasta ahora todo el que quería pescar en los citados cotos había de solicitarlo de la Delegación Provincial de Pesca Fluvial, radicada en Zamora. Mas, de pronto, la expedición de permisos ha sido trasladada a León, adonde han de acudir, incluso, los mismos zamoranos.

He ahí el motivo de disgusto de nuestros pescadores deportivos, disgusto que compartimos, también nosotros, por lo que suponen dichas normas de preferencia para Zamora.

SERGIO COLLADO

## Jefatura Provincial del Movimiento VISITAS

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Víctor Hellín Sol, recibió ayer en su despacho de la Jefatura las visitas siguientes:

- Jefe Local y Alcalde y Secretario de Villafafila.
- Alcalde, Cura Párroco y un concejal de Mozar de Valverde.
- Alcalde y Jefe Local de Guarrate.
- Comisión de Bóveda de Toro, presidida por el Alcalde.
- Don Manuel Hernández de las Heras.
- Don Isidro León.
- Don Ramón Zamorano, profesor del Seminario Menor de Toro.

## Ventanal abierto a la ciudad

Una brigadilla de obreros está reparando la calzada de la Cuesta del Obispo, que buena falta tenía. La verdad es que realizan una buena labor eliminando baches y recuperando la desaparecida cuneta. Pero hay algo más en este lugar que sigue sin tocarse como si fuera "tabú". Nos referimos a ese conglomerado de plantas y piedras colgantes en perpetuo equilibrio que penden sobre el transeúnte igual que la espada de Damocles. Cada vez que llueve torrencialmente resulta dicha carretera una quiniela de probabilidades.

Por cierto que el enlace de esta Cuesta del Obispo con la Avenida de Santa Marta está en pésimas condiciones. Es un escalón considerable que en sus buenos tiempos estaba delimitado por tres mojoneros de piedra, pero en la actualidad los están hundidos y el otro caído. Total, no existe aviso para el vehículo, y bien fácil es colocar las cosas como estaban, aunque mejor sería hacer el peralte correspondiente en la curva, realizando así la perfecta unión entre las dos carreteras.

La gran crecida del Duero de poco ha servido para limpiar los montones de basuras depositadas sobre el colector general. La cosa sigue estática, fuera de la costumbre, y allí ha vuelto a amontonarse la porquería, perfumando esta rivera zamorana que debería ser uno de los lugares más cuidados de la ciudad por la belleza natural que encierra.

A la calle de Castelar le pasa lo mismo que a la de Alfonso XIII: los desagües están totalmente taponados en su mayoría y las aguas corren libres como un río. Una magnífica y bonita urbanización que ha costado mucho trabajo a los vecinos conseguirlo, pero que no hay forma de que se la cuide y se la limpie en la debida forma. ¿Por qué dicho descuido?

En uno de los rincones de la iglesia de Santa Lucía, justo detrás del buzón de Correos, se encuentran un incomprensible montón de basuras que muy poco dice en favor de quienes las depositan y del Servicio de Limpieza. Es ésta la más absurda tarjeta de invitación para que los visitantes no vuelvan a admirar uno de nuestros monumentos.

CERNE

## APARTADO 45

# REPLICA AL TRABAJO DE I. HERNANDEZ RAMOS: "NUEVOS HOMBRES"

Muy señor mío: Con cierta sorpresa leí su artículo en el que hace algunos juicios que no están de acuerdo con mis concepciones. Me dedicación a la juventud, como maestro y profesor, me ha dado, y está dando, algunos conocimientos que se suman a mi experiencia como joven de la actual generación. Yo no conozco a esa juventud a que usted hace mención, y sé que no nace irresponsable. En cierto artículo mío, publicado en este diario, decía que las generaciones se van adaptando a la realidad a medida que ésta va entrando en las generaciones, y decía, también, que el momento político influye poderosamente sobre éstas. Pues bien, la juventud actual ha sabido vencer el pesimismo que podía haberse poseído de ella a causa de los acontecimientos prateritos, y desea, al igual que el hijo, tener una independencia con respecto a la generación anterior con el fin de poder hacer aquellas cosas nuevas que cada generación enseña a la que le sustituye.

No le quepa duda, señor Hernández, que cada generación, mediante el estudio, participa positivamente en ese progreso que nunca puede caminar hacia atrás. hacias el punto de partida de la Humanidad, al cual teme usted que lleguemos porque la "juventud actual se dedica al baile y fútbol con tal intensidad". Hoy, más que nunca, la juventud se dedica al estudio con gran seriedad y sentido intelectual.

El mundo se va haciendo cada vez más práctico, y uno de los grandes pecados de los padres y los viejos es la poca influencia que ejercen para evitar ese materialismo que inconscientemente van adquiriendo y sumando las generaciones. El dinero es casi el ideal y la ambición general. ¿Por qué? He aquí el fallo de este progreso creciente y asombroso.

Aun así la juventud actual no sitúa a la Humanidad en el problema de elegir entre la fuerza y el estudio, entre otras razones por que más del noventa por ciento de la juventud que realiza deporte pertenece a la clase estudiantil y porque nosotros perseguimos hacer hombres sanos de cuerpo, de intelecto justo y de corazón humano. No pretendemos hacer ni hombres hercúleos ni cerebros de laboratorio; pretendemos hacer "hombres". Yo opino que esto es lo mejor y que no importa ese avance grandioso en el material bélico, por cuanto no "fabricamos" legiones de atletas para la guerra, sino para el trabajo y también para la conquista del espacio.

Por otra parte, ¿en qué gran proporción los padres españoles agradecen las actividades físicas que los hijos ejercitan por que además de ser una distracción sana es educativa? ¿El fútbol? Sí, desde luego, es un problema que se acrecienta

## Toma de posesión de los alcaldes de Cañizal y Casaseca de las Chanas

El inspector provincial del Movimiento, don Luis Prada Canillas, en representación del señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha dado posesión de sus cargos a los nuevos alcaldes de Cañizal, don Florencio Sierra Palomino, y de Casaseca de las Chanas, don Buenaventura Montalvo Alvarez.

En ambos pueblos se celebraron las preceptivas sesiones extraordinarias de las corporaciones municipales, en el curso de las cuales los nuevos mandos prestaron juramento.

## Préstamos a las Secciones de Crédito de Carbajales, Pajares de la Lamoreana, Losilla y Gallegos del Pan

Por la Comisión Ejecutiva de Crédito Agrícola se han concedido los siguientes préstamos a las Secciones de Crédito de las Hermandades de Labradores y Ganaderos que se indican:

- A Carbajales de Alba, 285.000 pesetas.
- A Pajares de la Lamoreana, 230.000 pesetas.
- A Losilla de Alba, 250.000 pesetas.
- A Gallegos del Pan, 145.000 pesetas.

Entre otras concepciones que tengo y difieren de las por usted expuestas se encuentran las que hacen referencia al deporte en Grecia y Roma. El deporte entre los griegos no nació de la clase esclava y no se ejercitaba para divertir a los espectadores, sino por el gusto los honores del triunfo y perfeccionarse en el sentido estricto de la palabra. (El gran Platón, pagano, decía que la educación consiste en dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces.) Por todo lo cual entiendo en su escrito que confunde los atletas y pugiles griegos con los gladiadores romanos. De todos modos es mucho más preferible un Espartaco a cualquier patricio romano fino y corrompido de la aristocracia del culto pueblo romano.

No, señor Hernández; gracias a ese estudio que usted alaba hemos llegado a la conclusión de que debemos perfeccionar al cuerpo para hacer de él un útil instrumento al servicio militar, y ya Juvenal nos lo decía: "Mena sana in corpore sano".

No. No vamos caminando hacia la apoteosis de la fuerza, y si usted no recuerda ninguna revolución que haya nacido en los estadios y los circos, le diré que la Revolución Francesa tuvo por cuna un frontón de pelota y la de Espartaco un gimnasio. Lo que si puedo decirle es que tampoco las revoluciones han surgido por los libros ni en las cátedras. Las revoluciones se han debido a determinados genios, y no se extrañe, señor Hernández, si uno de los futuros genios canta "La Pachanga" o baila el "twist". También tienen ellos derecho a divertirse. ¡Vamos, me parece a mí!

LAKATA

## RESPECTO AL SILENCIO

Señor don Sergio Collado. Diario IMPERIO. Zamora. Muy señor mío:

Si es que ve usted el medio de poder solucionar este problema del "respeto al silencio" le ruego de publicidad al presente escrito.

Formo parte del vecindario de la Avenida de Víctor Gallego, de esta ciudad, y ya desde hace tiempo existe en un "corralito" un perro, mejor dicho, dos, ya que el dueño, no contento con uno, "ha colocado" ahora otro más pequeño para que el otro no se aburra, y así se pasan el día jugando y gruñendo, que es un gusto.

Durante el día, aún se pasa; pero llegan las diez de la noche, las doce, las tres de la madrugada y los perros, que tienen un sueño muy ligero, se estufan y no se les pasa hasta un cuarto de hora después.

Los pisos contiguos al "corralito" son, aproximadamente, unos dieciocho, y me imagino que los antedichos perros molestarán a unos con más intensidad que a otros, pero a todos, máxime si hay población infantil, que ante los furiosos ladridos de los perros se despiertan llorando y no dejan tampoco descansar a sus progenitores.

Creo sinceramente, señor Collado, que habrá una solución para poder suprimir ese "ladrido" de los perros durante la noche.

Ya tenemos bastante con los pitidos de las locomotoras, las bocinas de los automóviles, los tubos de escape de los tractores, el trepidar de los tractores y las sintonías de algún vecino que cree que los restantes no poseen aparatos de radio o televisión y les brindan con una constante amabilidad la sintonía de su magnífico aparato.

Esto, como sucede generalmente durante el día, se hace más asequible, pero los ladridos de los perros, no. Es preciso acabar con ellos.

Esperando se pueda poner un rápido remedio, para tranquilidad de nuestros pequeños y reposo de nuestros cuerpos, le saludo muy atentamente, y suyo a. j. s.

J. S.

## ¡TRABAJADOR!

Si compruebas que estás afiliado a los Seguros Sociales por tu patrono, ponlo en conocimiento de la Inspección de Trabajo.

## GUIA LITURGICA

Hoy, viernes, día 30. De Feria. Morado de tercer: clase. Misa propia, sin Gloria; Prefacio de Cuaresma; oración sobre el pueblo: "¡te, misa es!".

**CULTOS PARA HOY**  
San Ildefonso.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,40 de la tarde. La Misa vespertina a las ocho.

San Torcuato.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Frontis.—Misas a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 8,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Concepción.—Misas a las 7,30 y 8,30. A las 8 de la tarde, exposición de la Adoración Continua al Santísimo, corona de las Siete Alegrias de la Virgen y reserva.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

Remedios.—Misa a las 7,45. Dominicas Dueñas de Cabañales.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde; a las 8,30, misa vespertina; a continuación, vía crucis durante toda la Cuaresma.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 8,30 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las ocho. Salesianos.—Misas a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

**FARMACIAS DE GUARDIA**  
Don Atalayo López Arias. Santa Clara, 6.  
Don Osorio Pinilla Oles. Puerta de la Feria, 13.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

**ARRIENDOS**  
PRADERA arriendo de 51 fanegas, Madridanos. Tratar: don Florencio Fernández Cuevas, Ramos Carrión, 18 Zamora. Días laborables, de 11,30 a 1 mañana, y de 3,30 a 5 tarde. (619)

**SE ARRIENDAN** pastos para 400 ovejas emparradas, desde 1º abril hasta último de julio. Tratar: San Andrés, 6. (621)

**AUTOMOVILES**  
AUTOBUS 55 plazas, ómnibus vendido con 260 pesetas el número 032 y con 25 pesetas todos los terminados en 32.

**COMPRAS**  
COMPRO palomas "Zuritas" para tiro pichón. Pago buen precio. Informes: Casa Seltsedios. Almacén Frutas. Fray Diego Deza, 17. Teléfono 2615. (593)

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
VENDO dos pisos, cinco viviendas, una disponible. Calle Santiago, 3, 2º. (636)

**VENDESE** ocho fanegas tierra concentrada junto al pueblo, casa, corrales, en Peleas de Abajo. Razón: Aguilar, Moreno, 4, 2º. (635)

**VENDO** finca 7 fanegas en Barrio de Pinilla, con agua, propia para industria. Razón: Carretera Salamanca, 78. Zamora. (620)

**VENDO** casa, llave mano. Razón: misma, Martínez Villergas, 5 (Bar Aguiar). (618)

**GANADOS Y AVES**  
TERNEROS: Criados (sin leche) con "Pajilla Lechal". Francisco Blanco. Santa Clara, 37. (368)

**SE VENDEN** pollitos gigantes "Volder" rojos. Ramón, coche de Valladolid, y Amargura, 1, principal, derecha. (655)

**TRASPASOS**  
TRASPASO negocio, Avda. Feria, 4. Zamora. (385)

## EL SANTO DEL DIA

San Juan Climaco, abad



Natural de Palestina, retiróse a los dieciséis años al monasterio del monte Sinaí, donde hasta los veintiséis brilló como dechado de todas las virtudes. Escogió después la vida solitaria, ocultándose en Tola, lugar junto al que habíase edificado una iglesia en honor de la Virgen Santísima. En una reducida ermita vivió cuarenta años, elevado por Dios al sublime don de la oración, con frecuentes éxtasis que le suspendían en el aire. Por disposición del Señor salió de su ermita y aceptó el cargo de abad, siendo el padre espiritual de incontables hijos, para quienes y por cuyas instancias escribió el libro de la "Escala Espiritual", en que se describen treinta escalones para subir a la perfección. Su lenguaje es por sentencias y da varias noticias de alta edificación; entre otras, dice que en uno de los monasterios de Egipto moraban trescientos treinta monjes, que no tenían más que un alma y un corazón; y que a pocos pasos de este monasterio se levantaba otro denominado la cárcel, donde voluntariamente se retiraban los que cayeran en alguna falta grave. Fue tal su fama de santidad, que a sus oraciones, en un o o m endabese el Papa San Gregorio el Magno, y el abad Baytí encabezaba así su epístola al Santo: "Al admirable varón, igual a los ángeles, padre de los padres y doctor excelente, salud en el Señor." Murió en 605, a los ochenta años, habiendo renunciado antes su cargo de abad y vuelto a una ermita solitaria.

## NOTAS DE MI BLOC

# ASI VI EXTREMADURA

En estos tres últimos días he pulsado el ambiente y costumbres de Extremadura, lo mismo que podía hacerlo un galeno con un enfermo. Con prisas en la vista, pero con detenimiento en la imaginación. Examinando, después de visto, el resurgir de una región, que si antes recogía bellotas, ahora recoge los frutos que hace pocos años le cupo en sementera el Gobierno español.

La tierra que fue de conquistadores ha sido conquistada por España, lo mismo que conquistaron Hernán Cortés y Alvarado a Méjico. Las aguas del Guadiana han sido aprovechadas hasta la última gota para regar las tierras que hasta hace poco eran áridas y secas como el sol de Castilla. Y hasta las chozas y casas humildes van desapareciendo de la vista como por arte de magia y como si un mago hubiese tocado con su varita los techos que ya empezaban a caerse.

Aún hay obreros parados en Badajoz. Pero en el año 1970, fin del Plan Badajoz, no solamente estarán trabajando estos obreros, sino que habrá que admitirlos de otras provincias. Todo ha cambiado en Extremadura y todas las puertas del optimismo se abren de par en par para albergar a los que no temen casa y a los que no temen tierras. Allí están todos reunidos, al contorno de una llamada, sacándole provecho a una tierra que, si antes era estéril, ahora la han hecho fértil y lozana.

Pasemos a las costumbres y tipos de Extremadura. Las casas típicas tienen tres o cuatro naves atravesadas por un pasillo central, al que se abren las puertas de las habitaciones, que sólo reciben luz por las ventanas, nunca balcones, que se abren en las fachadas delanteras y trasera, blancas con cal y con una repisa para colocar tientos alineados simétricamente y con gusto.

Los extremeños, en general, son religiosos, aunque en los pueblos abunda la superstición y aún efectúan bailes, los enfermos picados de la tarántula para ahuyentar el mal que les aflige.

En Hervás todavía tienen lugar en las fiestas de bodas el "ofertio" y la "ballá" con la novia. Para este acto, la madre de la novia coloca en las faldas de su hija algunas monedas, y luego van pasando los demás asistentes depositando su obsequio. El "ofertio" consiste en cuatro rondas, con cuatro canciones.

## AGRICULTOR:

SEMILLAS SELECCIONADAS  
Casa Prieto ofrece a usted sorgo y maíces híbridos de la mejor selección. Nuestra experiencia nos permite poner a su alcance los maíces híbridos de rápido secado y gran producción. Haga sus encargos en los principales establecimientos de su localidad.  
San Pablo, 11 - Teléfono 2604

ses distintas de dulces, a cada una de las cuales se añade un vaso de mosto.

Los pueblos están muy separados unos de otros, existiendo verdaderas extensiones solitarias que dificultan el cultivo de los terrenos, que no pueden realizarse de modo perfecto, por que concurren la despoblación y concentración, existiendo así terrenos yermos, dehesas y montes bajos de jara, donde abunda la caza.

En Extremadura se habla la lengua castellana, pero no con pureza perfecta sobre todo en la pronunciación, como en la aspiración de la "h", los fenómenos de seseo y la transformación de la "r" final en "rr".

Así es Extremadura, contemplada a vista de pájaro.  
PINARROYO

## LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Marcelino Pertejo, Ayuntamiento de Villanueva del Puente, Hermanos Domínguez y García, S. A.; Ayuntamiento de Losacino, Banco de Bilbao, Maximiano Primo, Diputación Provincial, Francisco Fernández Montero, José Gil Domínguez, Serapio Cepeda Herrero y Salvador Prieto Rodríguez.

## Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento del personal que percibe sus devengos por esta dependencia, que los correspondientes al mes de marzo se harán efectivos en los días y horas que a continuación se expresan:  
Día 30, de 10,30 a 12: Señores Jefes y Oficiales; de 12 a 13,30: Señores Suboficiales.  
Día 31, de 10,30 a 13,30: Caballeros mutilados absolutos, permanentes, útiles y personal pendiente de pago.

## IMPERIO

El periódico de más amplia información en España y en el extranjero, dondequiera se produzca el hecho noticiable, allí está

## IMPERIO

con su tupida red de corresponsales  
Envíenos debidamente cumplimentado este boletín:  
Don ..... cod  
domicilio en .....  
se suscribe a IMPERIO por ..... trimestre semestre  
año, prorrogable (1).

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
MES ..... 33 Ptas.  
TRIMESTRE ..... 99 "

(1) Téchese lo que no convenga.

# UNA "MUTUALIDAD PILOTO" PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

## Es la primera experiencia europea en el campo de la Seguridad Social

### Sus resultados servirán para poner en marcha las entidades que protegerán a más de un millón de trabajadores y artesanos españoles

Madrid.—(PYRESA).— La Mutualidad Laboral de Trabajadores Autonomos de la Alimentación es la primera entidad de previsión social que va a beneficiar a un grupo extenso y numeroso de trabajadores independientes en nuestra nación. Es, por lo tanto, una experiencia nueva en el campo de la seguridad social española, e incluso de la europea, pues el grado de protección que van a alcanzar sus beneficiarios difiere de ciertos ensayos practicados en el extranjero.

El propio Ministerio de Trabajo la ha calificado como "Mutualidad piloto" dentro de esta clase y su montaje y, por consiguiente, su desarrollo, está subordinado al empleo de los sistemas más avanzados en mecanización administrativa, racionalización del trabajo, etcétera.

Como de esta experiencia se esperan resultados para poner en marcha otras instituciones que han de constituirse próximamente, hemos mantenido una conversación con el presidente de dicha entidad, que a su vez presidente del Sindicato Nacional de la Alimentación y Productos Coloniales, don José María Llorent Marañón, quien amablemente nos informa:

### El campo de esta experiencia

—¿Cuántos trabajadores se beneficiarán de la Mutualidad?  
—El número de trabajadores autónomos que se beneficiarán con la implantación de la Mutualidad sobrepasará la cifra de ciento veinticinco mil, de los cuales el grupo más numeroso corresponde al de detallistas de ultramarinos, cuyo censo excede de noventa mil. Existen también otros grupos importantes, como son el de confitería y pastelería, que excede la cifra de cinco mil; el de churros, tortas y bollos, que sobrepasa de cuatro mil; el de gaseosas y bebidas carbonicas, que pasa de los tres mil quinientos; etc.

### Modalidades

—¿Tiene algunas características especiales esta entidad de Previsión?  
—Dadas las peculiaridades del grupo de trabajadores autónomos de estos sectores, la nueva Mutualidad forzosamente ha tenido que adoptar algunas modalidades específicas a la vista de la encuesta que la Organización Sindical realizó en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Trabajo y la Secretaría General del Movimiento.

Modalidad especial ha sido la de que los trabajadores autónomos puedan basar su cotización en una cantidad de las que libremente elijan dentro de una escala que comienza en mil pesetas y concluye en siete mil, base de cotización que pueden modificarla cada año de acuerdo con sus posibilidades eco-

nómicas y el grado de aseguramiento que deseen obtener.  
Otra característica especial se refiere a la base reguladora de prestaciones. No importa la base de cotización que haya tenido el mutualista en los primeros años de cotización y aquellas otras bases que haya elegido posteriormente. La Mutualidad tendrá en cuenta la totalidad de las cotizaciones efectuadas, ya que la base reguladora de prestaciones es el promedio del cómputo de las cuotas aportadas.

Otra modalidad especial de esta Mutualidad la tenemos en la forma del pago, ya que además de poder abonar la cuota mensual, puede anticipar su pago por trimestres, semestres o años, con una bonificación en el total de la cuota.

### Presencia de la Organización Sindical

—¿Qué papel ha jugado la Organización Sindical en la fundación de la Mutualidad?  
—La Organización Sindical ha desempeñado un papel muy importante en la puesta en marcha de la Mutualidad. Llevamos casi veintidós años efectuando gestiones para que se crease la misma. Se han hecho diversas encuestas y censos, así como, dentro del Sindicato Nacional de la Alimentación, el Grupo Nacional de Detallistas de Ultramarinos realizó infinidad de gestiones encaminadas a dicho fin.

Hemos, pues, de agradecer al Ministerio de Trabajo la buena acogida que dispuso a nuestras peticiones y el total apoyo que nos prestó en conseguir uno de los mayores anhelos y mayores ilusiones para nuestros Grupos Sindicales y los trabajos efectuados en el Ministerio y en el Servicio de Mutualidades Laborales, como asimismo al Ministro Secretario General del Movimiento y a la Delegación Nacional de Sindicatos, que nos alentó en esta tarea.

### No hay edad limite en este periodo inicial

—¿Cuándo entra en vigor la Mutualidad?  
—Actualmente estamos en el periodo de afiliación inicial, durante el cual pueden afiliarse todos aquellos trabajadores que, encuadrados en el Sindicato de la Alimentación, practiquen su profesión u oficio lucrativo sin relación de dependencia con empresa alguna

o asalariados—. Asimismo han de afiliarse con carácter obligatorio los hijos y hermanos de dichos trabajadores mayores de dieciocho años que presten sus servicios con el titular. Por lo tanto, en este periodo de afiliación inicial deben efectuar su inscripción todos los trabajadores, sea cual fuere la edad que tengan. Transcurrido dicho plazo de afiliación inicial, los mayores de cincuenta y cinco años no podrán ser afiliados.

—¿Hay alguna exención o exclusión?  
—Solamente están exentos de afiliarse quienes simulen su trabajo por cuenta propia con otras actividades laborales a cuenta ajena en régimen de contrato de trabajo, por cuya virtud se hallen ya incorporados a alguna Mutualidad Laboral, como asimismo quedan excluidos los trabajadores que tengan a su servicio más de seis asalariados, límite éste fijado por los estatutos de la Mutualidad.



LLORENT MARAÑÓN

determinada y sin sujeción, por tanto, a contrato de trabajo, sean o no dueños de las instalaciones e instrumental que emplean y aunque bajo su propia dirección utilicen el servicio remunerado de otras personas —familiares, co-

trabajadores, crédito laboral (productivo o de vivienda) y la prestación de acción formativa.  
Por estas razones, la Mutualidad interesa no sólo al trabajador de cierta edad, sino al joven, ya que éste puede obtener de la misma importantes beneficios como son el subsidio de nupcialidad o natalidad, prestaciones que se otorgan al contraer matrimonio o por el nacimiento de los hijos, así como el que desee ampliar su negocio puede contar con la ayuda del crédito laboral productivo, o el que necesite una vivienda puede contar asimismo con el crédito laboral de vivienda. En una palabra, los beneficios de la Mutualidad son inmediatos, lo mismo para los viejos que para los jóvenes, lo mismo para los varones que para las hembras.

### Los beneficios

—¿Qué prestaciones satisface esta Mutualidad?  
—Hay dos clases de prestaciones: las reglamentarias y las potestativas.  
Dentro de las reglamentarias existen las pensiones de jubilación, por invalidez, por vejez, por orfandad y en favor de familiares. Esta última, en algunos casos, adopta la forma de subsidio. Existen asimismo subsidios por defunción, por nupcialidad y por natalidad.

En cuanto a las prestaciones potestativas, la Mutualidad otorga las denominadas prestaciones ex-

## PUBLICACIONES

### «NUEVA ORDENACION BANCARIA»

Tema de gran actualidad este, abordado en un nuevo volumen de la colección «Nuevo Horizonte», que lleva a cabo el proyecto de ley de Ordenación Bancaria, punto de partida de una transformación del sistema crediticio español. Cara a una etapa de desarrollo, que aparece como inmediata, es de gran trascendencia la reforma en orden a una nueva estructuración del mercado del dinero y de capitales dentro de la transformación que se ha de operar en nuestras estructuras económicas.

Varias de las aportaciones al tema, que se incluyen en este volumen, fueron divulgadas por la prensa con anterioridad a la elaboración del proyecto de ley de Ordenación Bancaria; otras son consecuencias del propio proyecto de ley. En su conjunto constituyen una visión general de la Banca española y la distribución de la Renta Nacional, sus posibilidades de modificación y su función en el ritmo de crecimiento económico-social.

El panorama de la Banca española se enjuicia desde los ángulos especiales correspondientes al Banco de España, el Crédito oficial y las Cajas de Ahorro y a la Banca privada. La intención de todo ello es buscar el más alto sentido de interés nacional, para orientar la actividad inversionista y crediticia como palanca eficaz en nuestro proceso de desarrollo social-económico.

### «Esfera Automovilística»

En el último número de la revista «Esfera Automovilística» entre otras interesantes informaciones y reportajes se publica, de George H. Gallet, el trabajo titulado «Durmiendo como una marmota, puede ser que algún día el hombre alcance las estrellas»; «Valladolid figura en la sección dedicada a ciudades turísticas». Se presentan nuevos modelos de camiones Barreiros, del Pegaso-Comet y se trata de las caravanas-viviendas que circulan por esos campos.

### «Desarrollo social de la cultura»

La amplia participación en los bienes culturales, de acuerdo con el espíritu de justicia aplicado a todo tipo de bienes, inspira el volumen «Desarrollo social de la cultura», editado en la colección «Nuevo Horizonte». Porque la conciencia de justicia no puede conformarse con condicionar los valores económicos, sino con el establecimiento de la justicia en las dimensiones supramateriales que, también, forman parte del patrimonio social.

### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»

### EDDIE FISHER INGRESA EN UNA INSTITUCION PSQUIATRICA

Sufrió un colapso y un ataque de nervios

Nueva York, 29. — El «New York Daily News» dice que el cantante y actor cinematográfico Eddie Fisher ha ingresado en una institución psiquiátrica para ser sometido a tratamiento, como consecuencia de haber sufrido un ataque de nervios, después de un colapso.  
El periódico señala que Fisher, muy pálido y afectado, al parecer, por las noticias sobre un supuesto idilio entre su mujer, la actriz Elizabeth Taylor y el actor Richard Burton, está atendido por dos psiquiatras y dos enfermeras.  
Milt Black Stone, apoderado del cantante, ha confirmado que Fisher se halla hospitalizado, pero dijo que «no padece nada grave».—Efe.

### TEATRO RAMOS CARRION

HOY: Continúa desde las cinco  
Tyrona Power, Charles Laughton y Mariene Dietrich en  
**Testigo de cargo**  
(Mayores)  
INTRIGANTE! MAGNIFICA! y FERNANDEZ en  
**Alí Babá y los cuarenta ladrones**  
EASTMANCOLOR

### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»



La cultura ya no puede ser considerada como privilegio minoritario de desocupados, sino como parte integral de la personalidad laboriosa de los hombres activos, que desarrollan su vida en un clima abierto de movilidad social. Trabajo, ciencia y cultura no son denominaciones, de círculos cerrados, sino de formas estrechamente relacionadas en el desarrollo de una personalidad social y profesional con márgenes para la libertad y el ocio. Se trata de un concepto profundamente humanista de concebir los derechos del individuo en la densa convivencia contemporánea, a cuyo servicio han de ponerse los modernos instrumentos informativos de una auténtica cultura popular. Problemas que, como todos los abordados por la colección «Nuevo Horizonte», nos surgen en la realidad difícil, pero hermosa y atractiva, del nuevo tiempo en que vivimos.

## Junta General de la Asociación Zamorana de Bellas Artes

### Renovación de cargos en la Directiva

En el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana se celebró anoche la Junta General convocada por la Asociación Zamorana de Bellas Artes, reunión que estuvo presidida por don Justino Pollos, presidente de la Sociedad; don Carlos Gallardo, secretario, y don Manuel Juanes, tesorero.

El acto, al que asistió, como de costumbre, escasísimo número de socios, se inició con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el tesorero dio lectura al balance y Memoria del curso 1960-61, que arrojó un superávit de 4.875,35 pesetas al acabar el curso el día 30

de septiembre de 1961, indicando que el saldo actual también es favorable en 2.423,11 pesetas. Seguidamente, el señor Gallardo leyó la Memoria de Secretaría del pasado curso, en el que se dieron seis conciertos: un solista, dos dúos y tres orquestas, dos de Cámara y una Sinfónica. Durante el presente curso se han dado cuatro conciertos y se proyectan tres más, siendo uno de ellos el del Ballet de Cámara de París.

En la Memoria, asimismo, se exponía el agradecimiento al señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Hellín, al dar las máximas facilidades a la Asociación al cederle gratuitamente el salón de actos de la Jefatura, lo cual redundaba en beneficio de la Asociación, por lo que se hizo constar en acta el agradecimiento.

La Memoria concluyó con un ruego a los asociados, que, teóricamente, dice así: «Durante estos dos últimos veranos ha circulado el rumor de que la Asociación no reanudaría sus conciertos en el nuevo curso porque se moría irremisiblemente».

Afortunadamente, los auguros no acertaron, pero no dejaron de hacer el daño que tal vez se proponían, pues hubo socios que al pensar que el barco iba a pique se apresuraron a abandonarlo. Gracias a Dios, no fueron muchos, pero la buena marcha económica se resintió algo, ya que al empezar el curso pasado, como el presente, se encontró con que los ingresos previstos quedaban algo merendados.

Insistimos, una vez más, que la vida de la Asociación depende de la ayuda que le presten sus asociados, por lo que es de lo más importante, es indudable que desaparecerá, con el consiguiente perjuicio para los afiliados a la música, ya que es evidente que si no fuera por la Asociación no podrían oírse conciertos en Zamora, pues no hay empresario que arriesgue su dinero para traer una orquesta sobre todo después de los dos experimentos que hizo un gran empresario, recientemente fallecido, don Alejandro Sanvicente, trayendo las Orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid, con un completo fracaso económico por falta de asistencia de público. Por lo expuesto, rogamos a todos los asociados, si es que están conformes con la actuación de esta Junta, nos presten su colaboración, no sólo manteniéndose en sus puestos, sino también aportando nuevos socios, haciendo labor de captación y desmintiendo los bulos que gente mal intencionada hace circular.

### CONCURSO DE CARTELES

Se recuerda a los artistas interesados que el Concurso de Carteles anunciados del «IV Festival Español de la Canción», dotado con tres premios de 10.000, 5.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, tiene como fecha de cierre el plazo de admisión la del próximo 31 de marzo, a las trece horas. Los carteles se enviarán a la R.E.M. Ayala, 15. Madrid-1.

### EMIGRANTE:

No haga caso de las promesas u ofrecimientos de agencias o particulares. Sólo el Instituto Español de Emigración está capacitado para informarle y para documentarle gratuitamente. Acude a él o a sus Delegaciones Provinciales si desea trabajar en el extranjero.

## LOS ESTRENOS

### «El indulto» «LA CORISTA»

#### EN EL CINE BARRUECO

Tomando como base una breve narración de doña Emilia Pardo Bazán, José Luis Sáenz de Heredia pergeñó el estimable guión para esta película, de fuerte sabor dramático. El asunto es de una acusada aspereza, cuyas aristas apenas logran paliarse con la intercalación de unos cuantos motivos inspirados en el sainete. En todo el relato impera la angustia y esas chispas risueñas que se han introducido son sólo un leve respiro incapaz de apagar la constante inquietud que despierta este tremendo drama rural, perteneciente a la literatura del pasado siglo. Entre los pasajes intercalados a modo de suavizantes hay uno, el de la boda de Alfonso XIII, que resulta un pegote. No viene a cuento y está construido con ramplonería. Fuera de este lapsus, la tarea de Sáenz de Heredia como realizador es buena al reflejar la dureza de los caracteres humanos y la del ambiente en que la acción se desenvuelve, y aunque no consigue la fuerza emotiva necesaria en los puntos culminantes de la tragedia, da con el clima expectante que mantiene el interés a lo largo de toda la proyección.

En el capítulo interpretativo sobresale Pedro Armendáriz al incorporar la antipática figura del protagonista. Manuel Morroy comprende exactamente su papel y lo representa con estilo sobrio, muy eficaz. Conchita Velasco, a la que van mejor otra clase de rolls, más risueños, cumple sin brillo.

Destacamos, por último, la magnífica fotografía, de Paniagua.

#### ELECTACULOS para HOY

BARRUECO. — «Un hombre solitario» (8), «Pecado de amor» (8) y «El indulto» (3 R.)  
RAMOS CARRION. — «Testigo de cargo» (3 R) y «Alí Babá y los cuarenta ladrones» (2).  
PRINCIPAL. — «No me digas adiós» (3 R.)  
VALDERREY. — «El séptimo sello» (2) y «Un indiano en Morata» (3).  
ARIAS GONZALO. — «La corista» (3).

#### TEATRO RAMOS CARRION

HOY: Continúa desde las cinco  
Tyrona Power, Charles Laughton y Mariene Dietrich en  
**Testigo de cargo**  
(Mayores)  
INTRIGANTE! MAGNIFICA! y FERNANDEZ en  
**Alí Babá y los cuarenta ladrones**  
EASTMANCOLOR

#### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»

#### TEATRO VALDERREY

HOY: Continúa desde las 4.30  
SENSACIONAL PROGRAMA!  
**El séptimo sello**  
de INGMAR BERGMAN y  
**Un indiano en Moratalla**  
TECHNICOLOR - (Mayores)

#### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»

#### EN EL ARIAS GONZALO

He aquí una película grata con argumento intrascendente, hecha con fines de evasión. La historia que lleva dentro es la de tantas otras. ¿Cuántas veces hemos presenciado el caso de la corista que triunfa al verse obligada a ocupar circunstancialmente el puesto de la primera vedette? No importa, sin embargo, que el tema se repita una vez más, porque sólo sirve en la ocasión que nos ocupa como elemento de tipo secundario. Lo que cuenta es el lucimiento de la figura central: Marujita Díaz, y en torno a ella gira todo lo demás. Marujita Díaz encuentra sobrados pretextos en el argumento para exhibir su gracia, su belleza y su arte como intérprete de la canción, dentro de unos números montados con gusto y cuyo valor escenográfico queda realizado por un espléndido color. El repertorio es variadísimo, y con él, Marujita satisface lo mismo a los que prefieren el tango o el cuplé que a los admiradores del charleston o del foxtrot.

Es ésta, en resumen, una comedia musical leve, simpática y grata de contemplar, dirigida con acierto dentro del género por José María Blorrieta, que se preocupa por dotarla de una bella plástica.

Como complemento del programa se proyectó un valioso documental realizado por don Fernando López Heptener, que recoge las riadas del Duero en el salto de Aldeadávila. Es un reportaje vivo, decorado por un sugestivo colorido, en cuya consecución el prestigioso operador acredita nuevamente su extraordinario dominio técnico y artístico en el manejo de la cámara.—M. R.

#### IV Festival Español de la Canción

#### CONCURSO DE CARTELES

Se recuerda a los artistas interesados que el Concurso de Carteles anunciados del «IV Festival Español de la Canción», dotado con tres premios de 10.000, 5.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, tiene como fecha de cierre el plazo de admisión la del próximo 31 de marzo, a las trece horas. Los carteles se enviarán a la R.E.M. Ayala, 15. Madrid-1.

#### EMIGRANTE:

No haga caso de las promesas u ofrecimientos de agencias o particulares. Sólo el Instituto Español de Emigración está capacitado para informarle y para documentarle gratuitamente. Acude a él o a sus Delegaciones Provinciales si desea trabajar en el extranjero.

## PROGRAMAS DE RADIO

### AQUI, RADIO ZAMORA

- PROGRAMAS PARA HOY
- 10.00.—Apertura.
- 10.05.—«Miscelánea del día».
- 10.25.—«Veinte minutos en blanco».
- 10.45.—«La vida empieza dos veces». Capítulo número 20.
- 11.00.—Oyendo a Ray Conniff, su orquesta y coros.
- 11.20.—«La radio al servicio de la Puericultura».
- 11.30.—Canciones por «Los Cuatro Vargas».
- 11.40.—«Curiosidades».
- 11.45.—«Canta jondo por Enrique «El Cutalá»».
- 12.00.—«Onda religiosa».
- 12.05.—«Así canta José Luis».
- 12.20.—«El por qué hay más viudas que viudos».
- 12.30.—«Música sinfónica».
- 12.45.—«Juramento indio». Capítulo número 40.
- 13.00.—Interpretaciones de Elia Rico.
- 13.10.—«Titulares de la Prensa» ofrecido por el diario IMPERIO.
- 13.20.—«Canciones del mundo».
- 13.35.—«Carta de Madrid» por Angel Carbajo de Lucas.
- 13.40.—«Ecos de sociedad».
- 14.05.—«Acierte esta melodía».
- 14.20.—«Banda sonora».
- 14.25.—«Pasodobles».
- 14.30.—Tercer diario hablado para España.
- 14.45.—«Microfonos a la actualidad».
- 15.15.—«Melodías para la sobremesa, por Doris Day».
- 15.35.—«Mesa revuelta».
- 15.40.—«Música seleccionada».
- 16.00.—«La última jugada». Capítulo número 10.
- 16.25.—Zarzuela.
- 16.55.—Minutos de humor.
- 17.00.—«Canciones canarias por María Mérida».

- 17.20.—«Música selecta».
- 17.45.—«Escuche, señora».
- 18.05.—«Escuchando su música preferida» emisión del veinteavo aniversario.
- 18.50.—«Cuentos infantiles».
- 19.00.—«Creaciones de Antonita Moreno».
- 19.25.—«Pan» cortometraje sonoro del mundo que trabaja.
- 19.55.—«Ecos de sociedad».
- 20.15.—«Bares y barman de Zamora».
- 20.30.—«Olimpiada musical».
- 20.45.—«V Gran Premio Seberano».
- 21.00.—«Eko Instant».
- 21.30.—«Teatro de los Quinteros».
- 21.50.—«Música diversa».
- 22.00.—Cuarto diario hablado para España.
- 22.15.—«Melodías exóticas».
- 22.30.—«Aplausos Bonds».
- 22.45.—«Quiero ser un triunfador».
- 23.00.—«El Cid».
- 23.30.—«Variedades selectas».
- 23.55.—«Pensamientos de medianoche».
- 24.00.—Cierre.

### ARIAS GONZALO

HOY: A las 5, 7.30 y 10  
ULTIMO DIA del grandioso estreno en Eastmancolor  
**LA CORISTA**  
MARUJITA DIAZ  
(Mayores)  
El más divertido y humano romance de amor y belleza, con las canciones más conocidas y populares.

### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»

### TEATRO VALDERREY

HOY: Continúa desde las 4.30  
SENSACIONAL PROGRAMA!  
**El séptimo sello**  
de INGMAR BERGMAN y  
**Un indiano en Moratalla**  
TECHNICOLOR - (Mayores)

### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»

### CINE BARRUECO

HOY: A las 4 — (Mayores)  
**Un hombre solitario**  
— y —  
**Pecado de amor**

### CINE BARRUECO

HOY: A las 7.45 y 10 - (Mayores)  
**FEMINA**  
**EL INDULTO**  
PEDRO ARMENDARIZ y CONCHITA VELASCO

### CINE BARRUECO

MANNA SABADO, ESTRENO UN HURACAN DE VIBRACION EMOCIONAL  
Primer Premio de Interpretación en el Festival de Berlín

### VIENTO SALVAJE

Anna Magnani, Anthony Quinn y Anthony Franciosa

### TARZAN DE LOS MONOS

Danny Miller - Joanna Barnes (Para todos los públicos)  
El mayor contingente de fieras que jamás haya visto reunidas en una película

### CINE VALDERREY

HOY: Continúa desde las 4.30  
SENSACIONAL PROGRAMA!  
**El séptimo sello**  
de INGMAR BERGMAN y  
**Un indiano en Moratalla**  
TECHNICOLOR - (Mayores)

### TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 8, 7.30 y 10  
INGRID BERGMAN en  
**No me digas adiós**  
Mayores - Con Anthony Perkins y Yves Montand  
«Una de las mejores películas de la temporada!»

## Mañana, «OTRO FORMIDABLE ESTRENO»

JOSELITO  
AVENTURAS DE JOSELITO EN AMERICA  
CESAREO QUESADAS • ENRIQUE RAMBAL ANTONIO DEL AMO

El Alcalde de Berlín Oeste, tildado de «fascista» y «gángster», en Londres

Al pronunciar un discurso entre gritos y aplausos... Londres, 29.—Gritos de «fascista» y «gángster» han sido lanzados contra Willy Brandt, alcalde de Berlín Oeste, cuando subía a un estrado en la «Casa de la Amistad», esta noche, para pronunciar un discurso.

FRONDIZI HA SIDO DEPUERTO POR EL EJERCITO

(Viene de la página primera) El embajador argentino en la Organización mundial, doctor Mario Amadeo, presentó su dimisión poco después de haber sido depuesto de su alta magistratura el presidente Frondizi.

Ametralladoras en los tejados de la Casa Rosada... Buenos Aires, 29.—La ocupación de la Casa Rosada por el Ejército fue ordenada por el general Paul Poggi, que aparentemente estaba actuando como ministro de la Guerra, en sustitución del general Rosendo Fraga. Poggi es un declarado enemigo político del presidente Frondizi.

Formación del nuevo Gobierno

Buenos Aires, 29.—El nuevo presidente de la Argentina, José María Guido, ha emprendido inmediatamente la tarea de formar nuevo Gobierno y se informa que ha seleccionado como secretario de la Guerra al general Pío Marjona; al contralmirante Carlos Sánchez Sañudo, como secretario de Marina, y al comodoro José Landaburu, como secretario del Aire.

VENEZUELA NO RECONOCERA A UN NUEVO GOBIERNO

Caracas, 29.—Venezuela ha indicado que no reconocerá a un nuevo Gobierno argentino.

BOMBAS LACRIMOGENAS CONTRA LOS QUE QUIEREN AL PRESIDENTE

Buenos Aires, 29.—La Policía lanzó bombas de gases lacrimógenos y empleó bombas de agua a presión contra cientos de manifestantes que afianzan a la Plaza de Mayo gritando: «Queremos al Presidente». Los manifestantes continuaron llegando a la gran plaza pese a la fuerte oposición que les hacían los agentes.

PROGRAMA DE TV

- PROGRAMA DE SOBREMESA
02.30.—Apertura y presentación.
02.32.—«Panorama».
02.45.—«Séptimo arte».
03.00.—Telediarario.
03.25.—Cotizaciones de Bolsa.
03.30.—El tiempo.
03.35.—«Una nota de política internacional».
03.45.—«Kilómetro cero».
04.00.—«Itinerarios españoles».
04.10.—Cierre.
PROGRAMA DE NOCHE
07.00.—Apertura y presentación.
07.02.—«Universidad de TVE».
08.00.—«Los Flintstone».
08.30.—«Sí o no!».
09.00.—«Cinco estrellas».
09.25.—El tiempo.
09.30.—Telediarario.
09.45.—«Los viernes», concierto.
10.00.—«Ayer, noticia; hoy, dinero».
10.30.—Gran Teatro presenta: «Fuenteovejuna», de Lope de Vega.
11.30.—Telediarario.
11.45.—Versos a medianoche. Momento musical. Recordar.
02.00.—Cierre.

Reordenación de afiliación y cotización a la Seguridad Social

Esta norma no merma en absoluto el campo de acción mutualista

Madrid, 29.—La Oficina de Difusión del Ministerio del Trabajo nos ha facilitado la siguiente nota: «El reciente decreto de 15 de marzo reordena la afiliación y cotización a la Seguridad Social con vistas a simplificar trámites para dar mayores facilidades a empresas y trabajadores y rebajar costes de gestión administrativa.

Los cadáveres pagarán derechos de aduanas en los controles comunistas de Berlín

Berlín, 29.—Los cadáveres deben pagar derechos de aduanas en los puestos de control comunista cuando son trasladados de una zona a otra de Berlín. Las autoridades de aduanas de Occidente dicen hoy que sus colegas comunistas exigen certificados de aduanas para los cadáveres de la zona oriental que atraviesan la muralla de separación para ser enterrados en el Berlín-Oeste y viceversa.

Un industrial, condenado a pagar 31 millones de pesetas, absuelto por el Supremo

Madrid, 29.—Sancionado determinado industrial por el Tribunal de Contrabando y Defraudación al pago de treinta y un millones de pesetas, el Supremo ha anulado el fallo dictado por aquel y ha absuelto libremente al procesado, dejando sin efecto la sanción económica que le había sido impuesta.

SE ANUNCIA LA DETENCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Buenos Aires, 29.—Informaciones no confirmadas dicen que el presidente del Tribunal Supremo, Benjamín Villegas Basavilbaso, ha sido detenido.

SE DESMIENTE QUE EL GENERAL POGGI HAYA JURADO EL CARGO DE PRESIDENTE

Buenos Aires, 30.—Cuando se permitió de nuevo entrar a los periodistas en la Casa Rosada, funcionarios del Ministerio de Defensa les informaron de que no es cierto que el general Poggi haya jurado el cargo de presidente y que tampoco es verdad que el presidente del Tribunal Supremo se encuentre bajo arresto.

Los acuerdos de Evian, incumplidos por la gripe

(Viene de la página primera) mediodía, el plazo en cuestión expiró ayer. Afortunadamente, cuando dos interlocutores están de acuerdo y ponen buena voluntad en la aplicación del mismo, no tiene gran importancia una infracción de esta índole, por ser ajena al deseo de unos y otros.

SUCESOS

Con la «estampita» timan a una mujer 30.000 pesetas en Palencia

Palencia, 29.—Por el procedimiento de la «estampita» le timaron a una vecina de esta capital 30.000 pesetas que la mujer tenía en su libreta de ahorros en una entidad bancaria. La mujer ha presentado denuncia del hecho en la Comisaría.

TRINTEA Y UNA PERSONAS AHOGADAS POR DESBORDAMIENTO DE UN RIO EN PERU

Lima, 29.—Treinta y una personas, la mayor parte de ellas mujeres y niños, han resultado ahogadas al desbordarse el río Ramis e inundar la localidad de Catamarca. Se estima que unas noventa casas han quedado destruidas por el arrollador torrente de agua que ha inundado una gran extensión de tierra. Centenares de habitantes de la población abandonaron sus hogares para buscar refugio en las colinas próximas.

LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA SEGUNDOS

EE. UU. piden que el jefe de la supervisión de tregua de Palestina sea llamado a la ONU

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29.—Los Estados Unidos han propuesto que el jefe de la supervisión de tregua de Palestina sea llamado a Nueva York para celebrar consultas con el Consejo de Seguridad acerca de la lucha fronteriza entre Israel y Siria.

EE. UU. piden que el jefe de la supervisión de tregua de Palestina sea llamado a la ONU

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29.—Los Estados Unidos han propuesto que el jefe de la supervisión de tregua de Palestina sea llamado a Nueva York para celebrar consultas con el Consejo de Seguridad acerca de la lucha fronteriza entre Israel y Siria.

Actividades de los Ministros

Solis Ruiz recibe a la Junta Directiva del Circulo Cultural «José Antonio»

Madrid, 29.—La Junta Directiva del Circulo Cultural «José Antonio» visitó en su despacho oficial al ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz. El presidente de la misma, don Luis González Vicén, hizo la presentación al Ministro de los componentes de la misma, los cuales cambiaron impresiones con el señor Solís, quien se interesó vivamente por la actividad del referido Circulo Cultural.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Concurso-oposición para provisión de Escuelas en Zamora y Valladolid

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que es convocado un concurso-oposición para provisión de vacantes existentes en Escuelas Maternales y de Párvulos. En la provincia de Zamora hay cuatro escuelas de párvulos en Morales de Toro, Santibáñez de Tera, Villanueva del Campo y Villardielciervos.

Los cadáveres pagarán derechos de aduanas en los controles comunistas de Berlín

Berlín, 29.—Los cadáveres deben pagar derechos de aduanas en los puestos de control comunista cuando son trasladados de una zona a otra de Berlín. Las autoridades de aduanas de Occidente dicen hoy que sus colegas comunistas exigen certificados de aduanas para los cadáveres de la zona oriental que atraviesan la muralla de separación para ser enterrados en el Berlín-Oeste y viceversa.

Convención Europea del Espacio Formada por Alemania occidental, Inglaterra e Italia

Londres, 29.—Alemania occidental, Gran Bretaña e Italia han llegado hoy a la firma de una convención europea del espacio, según y de acuerdo con lo cual Europa enviará su primer satélite especial, con propósitos pacíficos, en el verano de 1965. Francia firmará también esta convención más tarde, aunque también en la jornada de hoy.

EL MUNDO EN 3 MINUTOS

Siria: otra vez en un dilema nacional

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

No hay cosa más grave para comprender un problema que proceder con simplificaciones. De todas formas, para intentar comprender los acontecimientos sirios es preciso, cuando menos, partir de los siguientes supuestos:

Primero: la realidad siria

No se puede parlamentar sobre ningún país de Oriente Medio sin aceptar, en primer lugar, que ingleses y franceses dividieron la región en una serie de nacionalidades que no tienen posibilidad económica práctica ninguna. De todos ellos, Siria constituye, en cierta manera, el hogar clásico del nacionalismo y la cabecera intelectual de las reformas. El partido socialista («Baath») había sido uno de los grandes movimientos árabes, puesto que este partido estaba presente no sólo en Siria, sino en varios países más del Oriente Medio.

Segundo: la realidad económica

La tradición del Oriente Medio quería que se volviera a la unidad, no sólo en razón al nasserismo (que fue un oportunismo político), sino como consecuencia de un pasado y de esa realidad económica. El pasado es simple: Bajo la dominación turca Siria reunía como una sola entidad a varios de los Estados que dieron vida los ingleses después de las dos guerras mundiales. El resultado concreto es que existe un partido popular sirio que sueña, desde hace decenios, con realizar la unidad de Siria, Líbano, Jordania, Iraq e incluso Israel. A este conjunto geográfico fértil se le ha bautizado, no sin clara intención económica, el «crescente fértil».

Pilar Primo de Rivera, en Torrejón de Ardoz

Asistió en la Base a un acto organizado por el grupo de «Amigos de España»

Torrejón de Ardoz, 29.—Un simpático acto, al que fueron invitadas la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y más de treinta mandos de la Organización, se ha celebrado en la base conjunta hispano-americana, organizado por el grupo de «Amigos de España».

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Concurso-oposición para provisión de Escuelas en Zamora y Valladolid

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que es convocado un concurso-oposición para provisión de vacantes existentes en Escuelas Maternales y de Párvulos. En la provincia de Zamora hay cuatro escuelas de párvulos en Morales de Toro, Santibáñez de Tera, Villanueva del Campo y Villardielciervos.

Alemania apoyará a Austria en sus planes de asociación

Viena, 29.—Alemania occidental apoyará a Austria en sus planes para una asociación con el Mercado Común Europeo, según ha revelado los funcionarios que acompañan al presidente alemán, doctor Lübke, en su visita de Estado a Austria. Pero agregan que Austria y Suiza deben entrar conjuntamente en la asociación.

EL EXITO DESDE QUE FUE CREADO

Estambul, 29.—El ministro francés de Asuntos Exteriores, Courvoisier, declaró hoy que el Mercado Común ha conseguido un notable éxito desde que fue creado, como lo demuestra el acuerdo logrado en enero sobre una política agrícola común. Hablando en una sesión especial de la Asamblea Parlamentaria Europea, el ministro francés declaró que los tratados han demostrado la base de la creación del Mercado Común y la organización de una cooperación estrecha en el campo de la energía atómica.

# Estudios del Consejo Económico Sindical

## Enseñanza profesional y laboral

Uno de los más urgentes problemas que recientemente se han planteado en el campo de la Educación, a consecuencia del creciente desarrollo de la industria y del perfeccionamiento de la legislación Social en materia laboral es, sin duda, el que concierne a la formación profesional de los operarios cualificados sobre la que se descansa, en muchos aspectos, la posibilidad de que aquel desarrollo no se vea frenado o puesto en trance de paralización por la ausencia o escasez de una mano de obra diestra y conocedora de las múltiples exigencias de la técnica moderna. De otra parte, resulta obvia la consideración de que la transformación industrial de España necesita, en forma perentoria, unos fundamentos educativos capaces de proporcionar el elevado número de especialistas y cuadros técnicos de mando de grado medio, sin los que aquella no sería viable.

(Del Prólogo a la Ley de E.P.I. de 20-8-55).

Como vemos, pues, el creciente desarrollo de la industria en España creó el problema de la formación de especialistas que sirvieran a esa industria. Hubo que legar y hubo que, por todos los medios incrementar la enseñanza profesional para crear especialistas, que de poco o nada, sirve la creación de una industria si no hay hombres que sean capaces de ponerla en marcha y de hacerla productiva.

Y es que hubo un tiempo, no lejano aún, en que España no tenía ni siquiera la industria más esencial a sus necesidades, en cuyo caso tampoco necesitaba hombres especializados en esas industrias. Se crearon éstas y, urgentemente, hubo que formar a aquellos.

Después el ámbito nacional y trasladámonos a los límites provinciales. Si es cierto que,afortunadamente, en España la industria ha obtenido un notable incremento, desgraciadamente para nosotros esto no se ha realizado en nuestra provincia.

En ella, y no obstante estar dotada por la naturaleza de abundantes fuentes de energía, todos sabemos que la industria se ha desarrollado poco. Existen las que existían de antaño y con los mismos medios, un tanto rudimentarios de que estaban dotadas.

La escasez de industria ha llevado consigo la falta de Centros de Formación Profesional.

Pero recordando que en España el incremento industrial plantea el problema de la escasez de técnicos, preguntó:

¿No sería mejor adelantarse creando estos Centros, aun antes de que exista la industria? ¿No será motivada esa falta de industria por carencia de individuos que sientan el problema, que trabajen por perfeccionar los métodos productivos y por crear medios técnicos, exigencias técnicas de todo orden —según la producción—, creando así, poco a poco, gradualmente la industria propia que nuestra provincia necesita?

No tenemos técnicos porque carecemos de industria, cierto. Pero también es cierto que no tenemos industria porque carecemos de hombres que sientan la necesidad de crearla y que sean capaces de ir creando de su propio esfuerzo.

Esta es, a mi juicio, la mejor manera de industrializar la provincia, ya que cuenta con poco atractivo interno para atraer capitales que, de golpe, la doten de grandes complejos industriales que hagan necesaria la creación de grandes Escuelas Profesionales.

De acuerdo con esta tónica y planteado así el problema, sólo nos queda ver las características productivas de la provincia, agrícola por excelencia y de acuerdo con ellas ver la posibilidad de crear Centros de Formación Profesional que preparen hombres capaces de mejorar los métodos y medios de cultivo, de hacer más fáciles, amenas y atrayentes las faenas agrícolas, de mejorar la cantidad y calidad de los productos y, por último, de crear las correspondientes industrias derivadas. Todo ello sería fuente inagotable de riqueza, elevaría el nivel de vida de la provincia y también el nivel cultural, raíz de nuevas iniciativas y de un progreso siempre creciente.

Para ello es necesario dotar al individuo de los instrumentos de dominio sobre los elementos naturales que garanticen su libertad de acción, para que así no empiese sus actividades en una autodefensa estéril, sino que pueda trabajar en llevar a cabo un proceso de perfección profesional individual como condición «sine qua non» para conseguir etapas de trascendencia social en el orden provincial. La provincia debe progresar en función de los niveles profesionales; pero los niveles profesionales deben ir alcanzándose con amplia visión social, prescindiendo de miras parciales.

Según esto, y teniendo en cuenta estudios técnicos realizados con otro fin, parece fuera de toda duda que las localidades ideales que reúnen las necesarias condiciones para la creación de los antedichos Centros de Formación Profesional, por su posición geográfica, por el predominio de sus cultivos y por el contingente de su población, son solamente Toro y Benavente. En estas poblaciones se debería implantar, con toda urgencia, un Instituto Laboral con Bachillerato en la modalidad agrícola y ganadera, siempre bajo la iniciativa oficial del Estado o, al menos, sindical. Si queremos que tengan éxito estas enseñanzas tienen que ser absolutamente gratuitas, si cuestan dinero no habrá alumnos. Y es necesario que en dichos Centros se incluya la idea esencialista de que en ellos se preparan hombres para el campo (según el fin agrícola expuesto) no para que deserten del campo engrosando la burocracia de la ciudad.

No estaría tampoco de más la creación de Cooperativas de Producción, como medio para facilitar la instalación de industrias afines.

Y en la capital, ¿qué se podría hacer? Existen en ella dos Centros de Formación Profesional Industrial: Escuela de Maestría y Universidad Laboral. Esta última posee un establecimiento anexo,

como nuestro Padre Celestial es Perfecto.

### CONCLUSIONES

1. La primera conclusión que sacamos, tras un somero estudio de la cuestión, es que, en el campo de la Enseñanza Profesional es muy poco lo hecho y que es bastante lo que se puede hacer en esta provincia.

2. Interesa crear especialistas como medio previo de industrialización y no esperar a que haya industria para formar los técnicos.

3. Para ello, dadas las actuales características productivas de la provincia, urge crear Institutos Laborales sólo para la modalidad Agrícola-Ganadera y bajo la protección oficial, en Toro y Benavente.

4. Crear Cooperativas de Producción para facilitar la instalación de industrias afines.

5. Fomentar y propagar Cursos de Formación Acelerada en la Granja Florencia, de la Universidad Laboral.

6. Urgir que la actual Escuela de Maestría de la capital sea rápidamente dotada de instalaciones, maquinaria y utensilios para que su labor docente sea más amplia, eficiente y funcional.

7. Ver la manera de establecer un convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y el Servicio de Universidades Laborales, para que esta de Zamora pueda admitir mayor número de alumnos no mutualistas externos de la provincia y, sobre todo, de la capital.

### Ante los Campeonatos Europeos de Atletismo

## Terminó el imperio de los «sprinters» alemanes

De sus figuras extraordinarias sólo se mantiene en activo Germar, que ha vencido en todas las pruebas de velocidad de los campeonatos alemanes

Colonia. (Servicio especial de PYRESA).—Los aficionados al atletismo se preguntan en Alemania, una y mil veces, cuál será el papel que corresponda a sus velocistas en los próximos campeonatos europeos que se celebrarán en Belgrado. Y la pregunta, indefectiblemente, encierra un aire nostálgico, basado en la supremacía, incluso mundial, conseguida no hace muchos años. Armin Hary, Walter Mahldorf, Bernard Cullmar, Martin Lauer, Manfred Germar, Fütterer, son ya figuras legendarias. Estos hombres, que fueron campeones de Europa hace cuatro años, en Estocolmo, en 100 y 200 metros lisos y en relevos 4 x 100 en los campeonatos de Alemania, representando a su equipo, el ASV de Colonia. Su forma actual le ha valido ser proclamado como el segundo «deportistas del año» de su país, detrás del piloto automovilístico Wolfgang von Trips, muerto en las pistas de Monza. Con Germar vestirá la camiseta del equipo alemán una serie de nuevas figuras, tales como Alfred Hebauf, de Frankfurt; Roderfeld y Gampfer, sin olvidar al compañero de Germar en el ASV, Klaus Ullonska.

¿Qué ha sido en estos años de aquellos hombres casi mítológicos? Cullmar, que fue «recordman» mundial, se casó el año pasado cuando apenas contaba veinte años de edad; no ha vuelto a pisar las pistas de ceniza. Lauer, que conserva los «records» universales de 110 y 200 metros vallas, sigue todavía en el hospital, al que le llevó la septicemia causada por el mismo al inyectarse un analgésico con la intención de eliminar los dolores que venía padeciendo en el pie izquierdo; se cree que volverá a andar, pero nunca más podrá emocionarse a los espectadores de los estadios con su endiablada velocidad y su perfección en el paso de las vallas altas.

Con veinticinco años ha terminado una de las más brillantes biografías del atletismo alemán, enturbada ya antes por las memorias, no verídicas en su totalidad, escritas en una revista gráfica a

su regreso de los Juegos de Roma, donde llegó a las manos con Germar por el citado fracaso de éste. Armin Hary, vencedor olímpico, «recordman» mundial y europeo, si vuelve a correr será sin el blanco arminio del amateurismo. Ha escrito sus Memorias, parece ser que percibió ciertas cantidades por participar en algunas pruebas, aceptó un coche como regalo —con el que sufrió un importante accidente— y ha cedido su nombre a una fábrica de material deportivo para que sirva de marca a unas zapatillas de carreras, las «Gold Hary».

Germar, economista, de veintidós años de edad, es la única esperanza firme de Alemania en los Campeonatos de Belgrado. De todas formas la evidencia se impone a los aficionados y técnicos de su propio país. El imperio de los «sprinters» alemanes ha terminado.

PYRESA

### Junciones del Comité de Competición

## TRES PARTIDOS A RIBES, DEL ATLETICO DE MADRID

Madrid, 29. — El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

### JUGADORES

Copa de Su Excelencia el Generalísimo (desempates)

Suspender por tres partidos oficiales a José Ribes Flores (Atlético de Madrid) y Angel Paz Domínguez (Murcia), por insultar al árbitro.

Imponer multa a Nicolás Menchaca Fernández (Basconia) y a Rafael Zamora Cañas (Burgos), por formular reparos al árbitro, siendo este último reincidente.

Primera División

Suspender por un partido oficial a Santiago Ibañeta Salazar (Zaragoza), expulsado por practicar juego peligroso, habiendo sido amonestado anteriormente por la misma falta.

Amonestar y multar a Antonio Oviedo Saldaña (Mallorca), por pérdida deliberada de tiempo, y a Lorenzo Pérez García, del mismo club, por juego peligroso.

Segunda División

Suspender por dos partidos oficiales a Joaquín Moya Gil (Sabadell) y Agapito Viñas Miguélez (Orense), por intento mutuo de agresión.

Amonestar y multar a José Vallejo Rodríguez (Pontevedra), por resistencia en cumplir las órdenes del árbitro.

Imponer multa a Gerardo Coque Benavente (Leonesa) y Juan Cruz Terrilla Sañudo (Burgos), por formular reparos al árbitro, siendo ambos reiterantes.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

El Español no trató de «comprar» a Zariquegui

El club lo desmiente oficialmente

Barcelona, 29.—En relación con la noticia publicada ayer por «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, según la cual un emisario del Español trató de «comprar» al árbitro señor Zariquegui, el Real Club Deportivo Español ha hecho constar que la misma carece de todo fundamento y que el club se reserva el derecho de poner el asunto en manos de la Federación Española e, incluso, querrelarse contra el autor de la mencionada noticia.—Alfil.

## LOS DEPORTES

### PESCA FLUVIAL

## 43 cañas inscritas para el Campeonato Provincial de Educación y Descanso

Peis codiciados trofeos en liza y cuatro puestos en el Campeonato Nacional que se disputará en Logroño

A dos días vista del Campeonato Provincial de Pesca Fluvial (salmónidos) de la Obra Sindical «Educación y Descanso», existe un marcado ambiente en torno a la grey «pesquera», que prepara sus aparejos con vistas a ganar uno de los codiciados trofeos puestos en liza, aparte, claro está, el aliciente nada desdeñable de representar a nuestra provincia en el Campeonato Nacional que la Obra Sindical «Educación y Descanso» organiza este año en la capital riojana de Logroño.

Cerrado el plazo de inscripción, el número total de cañas alcanza la cifra de cuarenta y tres, entre los cuales podemos comprobar no faltan los ganadores de otras ediciones, como son los Natalio Iglesias, Angel Silva y Arcelio Rodríguez, este último convertido, por arte de su dominio sobre las aguas de los ríos, en la máxima atracción. Arcelio Rodríguez, ganador en cuatro ocasiones del Campeonato Provincial y campeón nacional en la edición celebrada en la capital gallega de Lugo, en la que el equipo representativo de Zamora se trajo el título gracias a la aportación de este inigualable campeón, que se ha convertido, a lo largo de su vida como andarríos, en una auténtica estrella.

Ya lo dicen por toda la provincia y parte del territorio nacional. Cuando de pesca se habla y al referirse a los amantes de la caña, no expresan esa clásica frase que reza: «Es un gran pescador y andarríos». Ahora dicen: «Es un gran pescador y ANDARECIOS».

Su fenomenal clase y su fácil tacto para actuar con destreza tan pronto la trucha ataca al cebo le han convertido en un práctico de la materia. Sus piezas son siempre las de mayor tamaño, y la cantidad de ellas que logra conseguir al cabo de una jornada—aunque no sea propicia a causa de la temperatura y otros pormenores muy dignos de tener en cuenta en esto de la pesca—no ha sido igualada en estos últimos años por pescadores ávidos y tesoneros que merodean incesantemente las orillas de nuestros ríos trucheros.



De esas cuarenta y tres cañas inscritas, y salvada o aparte la caña maestra de Arcelio, Angel Silva, los cuales—junto al cuatro veces campeón—son los únicos que hasta ahora han logrado grabar en letras de oro su nombre en el palmarés de esta prestigiosa prueba y a los que se espera con ansias de victoria, buscando en su actuación un lógico y honrado deseo de desbancar al hombre que a las truchas parece serles chamorra, por su condición indiscutible de primer pescador zamorano.

Existe además el aficionado de poder dilucidar de una vez esa clásica rivalidad que tienen los pescadores de la capital con los de la provincia. El «pique» que se discute desde hace más de un lustro va a quedar dirimido en la jornada del domingo, porque junto a los treinta y seis pescadores de la capital lucharán siete de Benavente, que tienen en esta ocasión el factor «canchas» a su favor, porque la pelea será en su mismo ambiente. Si, nada menos que en Maire de Castroponce, a orillas de la bella ciudad de los Condes, en el río Orbigo, un lugar que, sin miedo a equivocarnos, lo tendrán bien trabajado, cosa que también es fundamental en el deporte, pues el conocer el terreno que se pisa da, sin lugar a dudas, firmeza en el trabajo que se desarrolla.

A continuación publicamos la atractiva lista de trofeos que se disputarán en este VII Campeonato Provincial:

Primer clasificado (vencedor absoluto), trofeo del excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Segundo clasificado, trofeo del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial.

Tercer clasificado, trofeo del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Delegación Especial de Pesca Fluvial de León.

Cuarto clasificado, trofeo del señor Delegado Provincial de Sindicatos.

Premio especial, para el que pesque mayor número de truchas, trofeo del Distrito Forestal de Zamora.

Premio especial, al que capture el ejemplar de mayor peso, trofeo de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Zamora.

De esas cuarenta y tres cañas inscritas, y salvada o aparte la caña maestra de Arcelio, Angel Silva, los cuales—junto al cuatro veces campeón—son los únicos que hasta ahora han logrado grabar en letras de oro su nombre en el palmarés de esta prestigiosa prueba y a los que se espera con ansias de victoria, buscando en su actuación un lógico y honrado deseo de desbancar al hombre que a las truchas parece serles chamorra, por su condición indiscutible de primer pescador zamorano.

Existe además el aficionado de poder dilucidar de una vez esa clásica rivalidad que tienen los pescadores de la capital con los de la provincia. El «pique» que se discute desde hace más de un lustro va a quedar dirimido en la jornada del domingo, porque junto a los treinta y seis pescadores de la capital lucharán siete de Benavente, que tienen en esta ocasión el factor «canchas» a su favor, porque la pelea será en su mismo ambiente. Si, nada menos que en Maire de Castroponce, a orillas de la bella ciudad de los Condes, en el río Orbigo, un lugar que, sin miedo a equivocarnos, lo tendrán bien trabajado, cosa que también es fundamental en el deporte, pues el conocer el terreno que se pisa da, sin lugar a dudas, firmeza en el trabajo que se desarrolla.

A continuación publicamos la atractiva lista de trofeos que se disputarán en este VII Campeonato Provincial:

Primer clasificado (vencedor absoluto), trofeo del excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Segundo clasificado, trofeo del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial.

Tercer clasificado, trofeo del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Delegación Especial de Pesca Fluvial de León.

Cuarto clasificado, trofeo del señor Delegado Provincial de Sindicatos.

Premio especial, para el que pesque mayor número de truchas, trofeo del Distrito Forestal de Zamora.

Premio especial, al que capture el ejemplar de mayor peso, trofeo de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Zamora.

### PALMARES DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA

Año	Vencedor
1956 ... ..	Arcelio Rodríguez.
1957 ... ..	Arcelio Rodríguez.
1958 ... ..	Angel Silva.
1959 ... ..	Natalio Iglesias.
1960 ... ..	Arcelio Rodríguez.
1961 ... ..	Arcelio Rodríguez.
1962 ... ..	...

### RELACION DE PESCADORES INSCRITOS

- Celestino Castaño Moreno.
- Arcelio Rodríguez.
- Manuel Mota Formariz.
- Paulino Vaquero Redondo.
- Barcelomé Matilla.
- Alcántara Luis Vivanco.
- Martin Iglesias Luis.
- Valeriano Enriquez Barriquer.
- Ricardo Flecha Valle.
- Miguel Lucas Martínez.
- Constantino Pérez Pinilla.
- Natalio Iglesias Fernández.
- Manuel Herrero Girón.
- Felipe Crespo Herrero.
- Angel Quintas Nieto.
- Felipe Quintas Calzada.
- Francisco Quintas Calzada.
- Angel Quintas Calzada.
- Santiago Prieto Salazar.
- Sandoval Toribio Salazar.
- Miguel Fincias Miranda.
- Pedro Díaz Alfonso.
- Gerardo Sánchez Navarro.
- Fidel Aldea Rueda.
- Manuel Aguirre Diez.
- Alejandro García Alonso.
- Santiago Bares San José.
- Lino Pérez Blanco.
- Andrés Luis Almena.
- Conrado Maestro Luna.
- Mariano Gallego Sánchez.
- José María Ferrero Martín.
- Ignacio Rodríguez.
- Servino Puente de Castro.
- Angel Silva.
- José Cirat Peñalosa.
- Antonio López Zanca.
- José Alvarez García.
- Fructuoso Tomé González.
- Agustín Viejo Fernández.
- Agustín García González.
- Bautista Inés Tamame.

### Junta General de la Sociedad de Cazadores y Pescadores

El domingo, día 8 de abril, celebrará Junta general la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores de Zamora. La reunión comenzará a las doce de la mañana, en el salón de actos de «Educación y Descanso».

### Quinielas premiadas en Zamora

Lista provisional de premios de la 2ª jornada, de fecha 25 de marzo de 1952, correspondiente a la Delegación de Zamora:

Segunda categoría (18 aciertos), a 18.012.70. Boletos de dos columnas: 020558 0210079

Tercera categoría (12 aciertos), a 795,80 pesetas. Boletos de dos columnas: 0122913 0155026 018743 0145965 0148196 0149537

Boletos de seis columnas: 0127130 0168840 0166105 0166040 0170267 0177434 0187967 0182262 0162863 0158502 0201585 0205682 0205598 0210079

Con premios de segunda y tercera categoría:

De 81 apuestas: 100666 (1-0) 100668 (1-10).

Con premios de tercera categoría:

De 32 apuestas, 134015.

De 31 apuestas, 109672.

De 108 apuestas, 099058.

De 144 apuestas, 099371 099374 (2)

De 243 apuestas: 099292 099297 145502 145502

### La solución nos la daría, no un Bachillerato Laboral, largo y caro por las razones antes aludidas, sino unos Cursos de Formación Acelerada, que podrían tener una duración de dos o tres meses, con ayuda del Ministerio de Agricultura o subvenciones de otros Organismos Oficiales. Estos Cursos, gracias a los trámites que por el Servicio de Universidades Laborales se están gestionando, pronto pasarán a ser una consoladora realidad al alcance de todos. En ellos se tratará de informar a los cursillistas sobre nuevos métodos laborales, a fin de que las explotaciones agrícolas rindan más con mucho menos esfuerzo, a base de modernizar medios y métodos: selección de semillas, enfermedades y desinfección de plantas, sistemas de riego, industrias extractivas, mejora y conservación de productos, empleo, manejo y arreglo de medios técnicos (cochecadoras, tractores y otra maquinaria), etc. Dígase lo mismo en todo lo que se refiere a la ganadería.

Digo que esto puede estar al alcance de todos, porque el problema económico no existiría y porque se procurará buscar el tiempo más oportuno, a fin de que estas enseñanzas no interrumpian las normales funciones que suelen llevarse a cabo en este aspecto.

Y ahora yo quisiera salir un tanto fuera del campo agrícola y también, en parte, de los límites provinciales, al decir dos palabras sobre la Formación Profesional Industrial propiamente dicha. Y digo esto, porque la provincia carece de industria—como declamamos al principio—que absorba técnicos a concepción de la rama de electricidad.

Observando la estadística antes expuesta, vemos que la provincia de Zamora sólo cuenta con dos Centros: una Escuela de Maestría, de Oficialía, solo, y una Universidad Laboral. Esta para becarios mutualistas, y por tanto, de ámbito nacional. La provincia poco puede beneficiarse de ella por su reducido número de becarios que legalmente podrían ingresar (la recién creada Mutualidad Agrícola, que predomina aquí, carece de fondos para Acción Formativa). Queda, por tanto, la Escuela de Maestría, que sólo puede conceder títulos de Oficiales Industriales en limitadas ramas y con unas instalaciones y maquinaria que dejan mucho que desear en número, calidad y condiciones educativas, a pesar del esfuerzo de sus Organismos Rectores. No es esto un secreto para nadie. Así, muy poco se puede hacer en este campo laboral. Y la mayoría de los alumnos que terminan tienen que emigrar. Claro, pero han encontrado una solución a su vida y se han convertido en ayuda valiosa a la incipiente industria nacional con sus conocimientos técnicos. Sobre todo se fomentan las exigencias industriales en la provincia, según lo dicho al principio.

Creo necesario, pues, incrementar esta enseñanza. Para ello, recabe urgentemente, por quien corresponda, la puesta en marcha de una Escuela de Maestría que reúna todas las condiciones indispensables para cumplir el fin con eficacia, y siempre orientada, de manera particular, a servir la posible industria que en la provincia se creará, mediante la formación y orientación del alumnado en este sentido.

También se podría ver la manera de realizar un convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y el Servicio de Universidades Laborales, para que esta Universidad de Zamora admitiera el mayor número posible de alumnos externos, como medio para facilitar la instalación de industrias afines, por el Principio de Igualdad de Oportunidades o por las mismas Empresas que, en definitiva, son las que más directamente se han de beneficiar.

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

Exige el esfuerzo de todos, porque son los intereses de todos los que están en juego; pero con espíritu social, que cuando la Comunidad es grande, son grandes los individuos que la componen. Hay que engrandecer la provincia de Zamora. La mejor manera de conseguirlo es la perfección y capacitación profesional de sus habitantes. Así, el trabajo resulta más fácil, agradable y productivo. Así se sirve también mejor a España en esta época de competencias internacionales, que hacen necesaria el esfuerzo y la constante renovación efectiva de personas, medios y métodos. Y así, Dios bendice porque nos hemos esforzado en alcanzar nuestro fin, cumpliendo bien su mandato: «Sed perfectos».

A partir de 1.º de abril, "La Gaceta Regional" de Salamanca, se venderá todos los días en la Librería de señora VIUDA DE RAMIREZ

# PULSO DE LOS DIAS RAMON EN NEGRO Y EN GRIS

Por FEDERICO MUELAS

Al mundo literario, nuestro o ajeno, a la Torre de Babel de la literatura, le fue siempre bien como grimpola un remate piloso: De las melancolías románticas o el tupé de Larra a la barba de Valle Inclán o a la crencha negra, profundamente negra y ondulada de Ramón Gómez de la Serna. Las calvas son impersonales, y aunque sea general concepción de las calvas, estas desmudas, ya mejor al remate simbólico de la literatura de una época la rebeldía flotante de la cabellera que el silencio reconcentrado y casi hostil de la calva.

La crencha negra de Ramón ponía su abombada frente en bandolera de gran lujo; bandolera de charol donde hubiera podido ir la placa de vivos esmaltes y titilante pedrería que confirmase su condición de Gran Guardia Jurado de la Autenticidad Literaria.

La crencha negra de Ramón era amable, cordial, de hortera a lo divino, y sin nada de ala de cuervo, ese aleteo oscuro que se escapó de la literatura para refugiarse en la frente de los dictadores y que con Hitler se hizo tóxico.

La crencha negra de Ramón le abanderaba ir frente con su blando negro de crucigrama. Ramón la desolemnizaba al refugiarse en ella su desgarrado madrileño a la expectativa desde la negra y diagonal esquina de la titilante peladilla literaria que acababa de tirar.

La crencha negra de Ramón entoldaba la frente a medias, dejando una mitad en sombra para que no asfixiara el canario que en la otra mitad paría siempre demasiado alto, con la nota excesiva que tienen los instrumentos de cuerda fuera del mástil, esas notas inverosímiles reservadas a los querubines. Y jugando al sol y sombra, Ramón descataba y embobaba la voz en gran juego de ventrílocuo.

La crencha negra de Ramón era el gran hazo impertinente para el parto de su Minerva excepcional, y de donde salía la sangre negra en tinta china indeleble del escritor verdadero.

La crencha negra de Ramón la enchulaba con el ladearse del pelo, no ya del sombrero o la gorra. Chulería un poco cateta del gran paletó que Ramón es y que lleva viendo a Madrid en un San Isidro que le ha durado toda la vida.

La crencha negra de Ramón estaba pidiendo los ungüentos y bandolinas más caras, esas que sólo se venden con mucha recomendación en las fraterías de las casas de postizos y que trajeron a España los últimos mahajajes que venían a casarse con bailarinas malagueñas... (No, señor entremetido que me sopla la oreja! Los ungüentos bíblicos que a España vinieron se quebraron todos a los pies de Gabriel Miró.)

La crencha negra de Ramón, tan endrina, era para atusársela con salivilla propia. Cuando me salivilla de estrilla, la que quería poner Fe-

derico García Lorea en las manos de la Virgen para curar a los gitanos heridos.

La crencha negra de Ramón era para mirarla y requetemirarla por mujeres de grandes ojos negros, de las que ya sólo quedan en las tarjetas postales con mucho brillo y olor a picadura. Y para envidiada por los guapos barbiareros con cara angulosa de los dibujos de Penagos o de Ramón Manchón.

La crencha negra de Ramón era, en suma, para descorrída en un día de gran apoteosis, en el que veríamos de un vez la soberbia comba de su frente, el domo del templo más audaz de nuestra literatura.

Pero la crencha de Ramón ha perdido su color endrino. Pudo tintársela con esos tintes terribles que enlutecen el pelo y aluman la piel, tintes de los que Ramón debe saber la secreta fórmula y aun los sitios recónditos donde se elaboran con ritos sabáticos. Sólo a Ramón le estaría permitido usar descaradamente estos untos embetunándose la crencha.

Ramón ha dejado que se le vaya la endrinez, que se le encanezca la crencha, que se le desongestione ese lado de la cabeza, ese bando tras del que se le vestían las ideas más complicadas, las que necesitan criado de calzón corto, charretas, grandes cordones y la propia voz de Ramón anunciando el "prepararse, que ahora viene lo bueno".

Ramón ha permitido a los años que le desangren la crencha, no que se le desmaye un poco, desfilándole, sin la cohesión de cuando era negro. Hoy, en el rincón umbrío donde se engrutaban los naldes de sus fantochas, alienta una luz nacarada que ha limpiado la tramoya dejándola apta para figuras vestidas que van, vienen y vuelan por el mundo de Ramón con una libertad que antes no tuvieron sus monigotes.

La crencha negra de Ramón vestía a sus seres de luz y de sombra, de medios seres ajedrezados, con una mitad clara y otra mitad negra, para un realismo mágico que se nos echaba encima como el cuchillo, que también tiene media cara de sombra y media cara de luz.

La crencha clara de Ramón ha empujado sus figuras al fondo donde todavía debe tener segundos, terceros, cuartos y quintos bastidores o crenchas negras íntimas. Delante, casi transparentándose a través de la crencha clara de hoy, están sus otras criaturas, humanizadas, enterrecidas, que nos sorprenden menos por más habituales, pero a las que, en definitiva, queremos más. Y es que acaso detrás de la crencha clara de Ramón, relegadas sus fantochas al empujón de la luz, ha quedado el solo. Ramón, limpio, transparente, filtrado por sí mismo, ofreciéndose automoribundido en el remate de su obra colosal.

(PYRESA.)

# La vida: actualidad y reportaje

## ESA MINA DE ORO QUE SE LLAMA «TWIST»

En Norteamérica se están haciendo enormes negocios con el pretexto de la manía por el nuevo baile Industriales y comerciantes se lucran con la venta de toda clase de productos (trajes, embutidos, cigarros, sillas, joyas, perfumes), peregrinamente contorsionados

Una madre de cinco hijos se ha roto las piernas bailando

En Nueva York hay un taba quero que ofrecía cigarros en forma de sarmiento, pero eran pocos los fumadores que los adquirirían hasta hace pocos meses; pero desde algún tiempo a esta parte vio quintuplicadas las ventas. Ciertamente fabricante de pasta para sopa, de Brooklyn, tuvo la feliz idea de lanzar un nuevo tipo de macarrones, también éstos retorcidos, y con ello ha obtenido buenos beneficios. Eso, los cigarros, algunas formas de embutidos y también licotes son ofrecidos al público como productos "twist" e, independientemente del olor y sabor, esa sola marca basta para que sean solicitados.

Del Peppermint Lounge (el modesto local de Nueva York que en la historia del "twist" tiene igual importancia que Cabo Cañaveral en los vuelos espaciales) la "twistomanía" se va difundiendo por todo el mundo. Bailan y se contorsionan ricos y pobres, gordos y flacos, las gentes de la buena sociedad y las tribus que se visten

### Peinados antisobresalto

Cada vez que en Norteamérica se difunde una nueva manía o una nueva afición el comerciante se

con hojas. Pero sobre todo los industriales bailan de contento y los comerciantes viendo en el "twist" una formidable plataforma de ventas para sus productos. El "twist" tiene todas las trazas de ser una mina de oro rica en visibles e invisibles filones.

Llegó ahora la vez al "twist", y el comercio, a cuenta de esta apasionante manía, se beneficia de una vastísima publicidad mucho mayor que la de aquellos anteriores pretextos: en cines, salones de belleza, en trajes, en cigarros de la tabaquería de Manhattan y en los macarrones del fabricante de Brooklyn. Los discos "twist" ocupan puesto de honor. Varias ca-

rin en un alarde de contorsiones, los brazos en alto y las piernas en flexión.

### «Pantalones de contorsionismo»

La industria del vestido y los peluqueros imponen también indumentos para hombre o mujer que faciliten la danza: "pantalones de contorsionismo", cinturones que facilitan las vueltas, tirantes que sujetan la ropa interior, garantizada la consistencia en los torrobriños de la danza. Son características de todos esos indumentos las franjas que recuerdan los atuendos de los polinesios que bailan el "hula", danza frenética con muchos puntos de coincidencia en el "twist".

Hay, finalmente, joyas "twist". Los salones de belleza han ideado peinados de seguridad que eviten el desgajamiento naturalmente producido en la danza "twist". Hay el rizo "twist", que se agita al mismo tiempo; se han fabricado cremas que eviten tanto a damas como a caballeros el enrojecimiento del rostro al batir la sangre en la cabeza por efecto de los brinco y vueltas. Muchas personas se han roto las piernas bailando.

### El rey del «twist»

Pero el hombre que sacará mayor provecho económico de todo esto es el rey del "twist", el negro, de veintinueve años, Chubby; solamente en el renglón de publicidad comercial se ha puesto a la altura de los principales astros de esa especialidad, y cobra de un uno y medio al cinco por ciento en las ventas de productos que llevan su nombre, y otro tanto se lleva el que le contrató en exclusiva para fines publicitarios.

"Atención, industriales —decía un manifiesto publicitario aparecido en el "New York Times": el hombre de fama universal para vender vuestros productos es el "twist" con Chubby Checker, creador de la mayor manía de la danza aparecida en estos últimos años. Grandes nombres significan grandes negocios."

Veinte firmas se han suscrito a ese nombre, y con esa marca figuran desde embutidos y portamonedas hasta camisas.

Otra aguja de la oportunidad que en los negocios ha abierto el "twist" es el napolitano Ralph Saggese, propietario del antes mencionado Peppermint Lounge. El film "Bailemos el twist" está basado en la vida de la familia Saggese, emigrados a Norteamérica en 1940. De muchas partes de los Estados Unidos le piden a Ralph autorización para bautizar establecimientos con el título "Peppermint Lounge". Sin embargo, su fama es de lo más reciente. Estas cosas, reconoce él, sólo son posibles en Norteamérica.

RAY

## PREGUNTA



¿A QUE PISO?

# ANA HUNTINGTON REGALA A VALENCIA UNA ESTATUA ECUESTRE DEL CID

Juan de Avalos realizará la réplica de la original que hay en Sevilla La historia de un matrimonio norteamericano que halló el amor en España

Madrid. (PYRESA). — Hace apenas un par de días, y por la doctora Huntington, se ha hecho objeto a Valencia de un valioso regalo. Se trata de una estatua ecuestre del Cid, réplica exacta de la que el matrimonio donó a Sevilla en 1929, y a la vez gemela de las que exaltan a España en el Broadway neoyorquino, San Francisco y San Diego de California, Brookgreen Gardens (Carolina del Sur) y Buenos Aires. Copias, todas ellas de la que, como he dicho, se alza monumentalmente en la entrada del sevillano Parque de María Luisa.

trón y símbolo de una exaltación como nadie hizo nunca a esta tierra nuestra. Y, a la vez, en el terreno sentimental, el símbolo de un amor entre dos seres, que en España se conocieron y a ella dedicaron sus mejores frutos de por vida.

### UN JOVEN MILLONARIO AMERICANO TRAS LA HUELLA DEL CID

«La historia, que debían saberse de memoria nuestros colegiales, y si bien a grandes rasgos, es esta: En 1893 un joven millonario americano llamado Archer Milton Huntington tiene a España atraído por

lo de Pidal y Mon, y no contento con todo ello, recorre, a lomos de una mula, toda la ruta que el copista pone ante los pies del Campeador.

En estos archivos, en estas bibliotecas, en estos caminos, por y tras el Cid, España entera se le entra de rondón al joven Archer. Y de una cosa de un capítulo de nuestra historia, pasa a otro y a otro... si bien siempre su obsesión es el Cid, cuyo Cantar ya ha traducido a su idioma natural y hasta en verso, juntamente con otra serie de estudios y ensayos sobre el mismo tema.

### EL MILLONARIO, LA ESCULTORA Y EL CID

«Pero por estos caminos de España le esperaba algo más; un algo trascendental para él y para nosotros: El amor. Ana Hyatt es una joven escultora americana que anda por aquí, también tras la misma España que le embelesa. Se conocen, traban amistad; los identifica un mismo afán... y se casan.

Cuando esto ocurre, lo primero que Archer pide a su esposa es que modele una estatua del Cid. Ella toma esta petición con tanto agrado que se da a la tarea día y noche. A los dos años la estatua al Cid es una realidad. Una maravillosa realidad, pero que casi paga con la vida: Ana ha enfermado del pecho, contrae una tuberculosis que hay que curar con gran cuidado. Pero no importa: El Cid, como nunca se había interpretado, está allí, listo para darlo a los pedestales.

«¿A qué pedestal primero? Naturalmente, y los dos concuerdan, a España. Y así se hizo; tal estatua es la que se levanta en Sevilla para lección de enamorados.

La labor continúa. Archer Milton Huntington funda en Nueva York la "Hispanic Society of America" —bibliotecas, museos, etcétera— que andando el tiempo llegaría a ser la más importante entidad de carácter no sólo hispanófilo, sino altruista en general (y siempre con referencia a nosotros) que existe en el mundo entero. Ana Hyatt fue su mejor colaboradora en este quehacer de amor a España. El Cid, tan cantado por el poeta Archer, siguió siendo la bandera de su causa. Réplicas de la estatua de Sevilla se levantaron aquí y allá por cuenta del matrimonio. El motivo, como puede intruirse, no puede ser más conmovedor: España, y al jondo, toda una historia de amor y de amores mutuos y afines.

### UNA ESTATUA DEL CID PARA VALENCIA

Ahora, muerto Archer, ella mantiene ese fuego sagrado. La donación a Valencia es una muestra. Ella ha querido que la

réplica se haga por nuestro escultor Juan de Avalos, a quien recibió entusiasmada hace un par de años en su finca próxima a Nueva York, y Juan de Avalos la hará gratuitamente.

¿Saben ustedes por qué? Pues porque los Huntington no han sido todavía correspondidos por nosotros con el gran homenaje que merecen. Sinceramente, los españoles hemos de corresponder a los Huntington...

«¿A qué se espera para hacer ese homenaje? Archer Milton Huntington ya no podrá verlo. Murió en 1956. Pero ella, Ana Hyatt, sí. Acaba de cumplir ochenta y seis años.

Precisamente el día 10 del pasado marzo. Algo que también ha pasado desapercibido y fue, seguramente, el mismo día en que daba orden se hiciera a Valencia el regalo del Cid.

LEANDRO DE LA VEGA

## A LA HORA DEL CAFÉ

### DEGUSTE LAS ANTILLAS

## CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES**  
1: Contenido. 2: Tostar. Enfermo. 3: Con luz. 4: Cogi. En castellano antiguo, así. 5: Al revés, atrevid. Queridos. 6: Al revés, quitera. Nombre de mujer. 7: Material que se transporta en una pala. Al revés, rey persa. 8: Al revés, que tiene alas. Al revés, composición poética. 9: Al revés, obediencia. 10: Ensalzan. Al revés, costumbres. 11: Al revés, respetuoso, que causa respeto.

**VERTICALES**  
1: Al revés, parte de las bicicletas. Artículo. 2: Utilizara. Al re-

## JEROGLIFICO

¿CUANDO SUCEDERA?



Solución al último jerooglífico: PERDIO LA PIELA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

vés, artículo. 3: Camisa deportiva. Al revés, matrición de coche española. 4: Cogi. Al revés, relativo a polo positivo de un generador de electricidad. 5: Cierta clase de tela que se distingue por su duración. Al revés, entregada. 6: Ría gallega. Aplano. 7: Profundidad. Al revés, referente a la música. 8: Que tiene imán. Al revés, atrevid. 9: Entregada. Al revés, gran cantidad de humo. 10: Al revés, artículo. Aplique la nariz. 11: Nota musical, recipientes que se utilizan para metr cosas.

### SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.—1: Ala. 2: Nevada. 3: Limitará. 4: Masas. Notar. 5: Ip. Don. Sot. 6: Div. Ser. Cam. 7: Edad. Des. No. 8: Salir. Tiras. 9: Recogidos. 10: Remeros. 11: Oso.

Verticales.—1: Mides. 2: Lapidar. 3: Nis. Valer. 4: Enmad. Dico. 5: Avisos. Romo. 6: Lat. Ned. Ges. 7: Adan. Retiro. 8: Aros. Sldo. 9: Satoc. Ros. 10: Sstánas. 11: Romos.



Ana Huntington y Juan de Avalos, fotografiados en la residencia de esta última, autora de la estatua ecuestre del Cid existente en Sevilla y cuya réplica, realizada por el escultor español, será regalada a la ciudad de Valencia.—(Foto PYRESA.)

Prácticamente la naicia puede quedar así. Pero no debe; no es de buen amor el que queda carente de comentario. El Cid, al respecto de los Huntington y los españoles, es algo más que una muestra de admiración a esa figura o de una hispanofilia más o menos permanente en el tiempo. En punto de importancia, el Cid es el nexo primitivo y luego impecable e inquebrantable de unos altruistas americanos con España; el pa-

el incentivo que su historia entraña. El ha sabido de la existencia de Rodrigo Díaz de Vivar, ha leído allá su gesta y no se resigna a pasar tan gran página de españolismo heroico. Necesita venir a España, estudiar cuanto hay sobre tal figura y recogerlo para darlo a conocer en su país. Tal hace por el orden indicado: Busca por acá al Cid en las mejores bibliotecas, estudia el Código de Per Abat, que a la sazón custodiaba el ce-